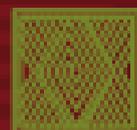
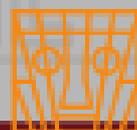
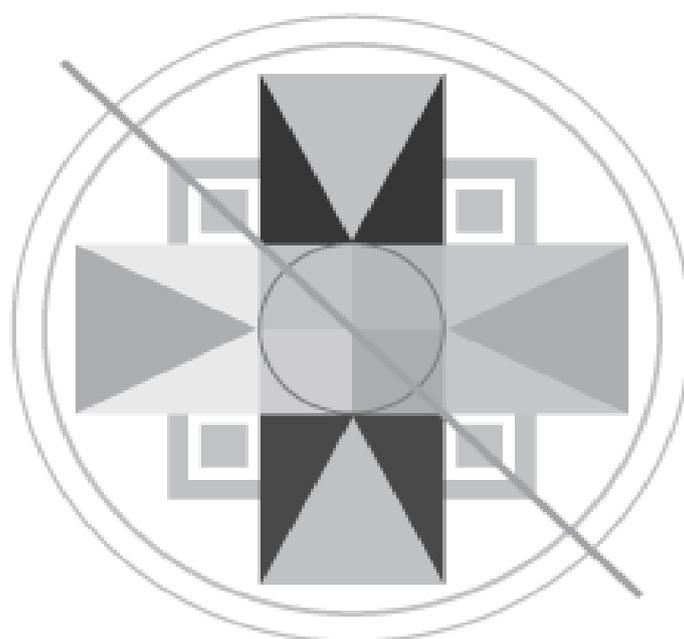


Nuestra manera de pensar, sentir, conocer y hacer medicina

Código de ética de los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos del Ecuador



Código de ética de los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos del Ecuador



**Nuestra manera de pensar, sentir,
conocer y hacer medicina**

Dirección Nacional de Salud Intercultural
Quito-Ecuador/2020

Autoridades

Dr. Juan Carlos Zevallos López	MINISTRO DE SALUD PÚBLICA
Dr. Francisco Xavier Solórzano Salazar	VICEMINISTRO DE GOBERNANZA Y VIGILANCIA DE LA SALUD
Dr. Eduardo Vicente Zea Velasco	SUBSECRETARIO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD E IGUALDAD
Lcdo. Miguel Ángel Quijije Santos	DIRECTOR NACIONAL DE SALUD INTERCULTURAL

Equipo de Redacción

Texto base: Luis Enrique Cachiguango C.

Dirección Nacional de Salud Intercultural

Validaciones del texto: Hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.

Acompañamiento:

Coordinaciones Zonales y Direcciones Zonales de Promoción de la Salud e Igualdad del Ministerio de Salud Pública.

Fundación de Taytas y Mamas Yachak del Ecuador - FUTMYE,

Consejo Nacional de Sabios y Sabias de la Medicina y Espiritualidad Ancestral del Ecuador-CONAMAE

Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades

Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador - CONAMUNE

Edición general: Equipo técnico de la Dirección Nacional de Salud Intercultural

Impreso

Ecuadorpi kamu rurashka - Impreso en Ecuador – Printed in Ecuador

Índice de Contenidos

PRESENTACIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
CONCEPTUALIZACIONES Y DEFINICIONES.....	9
INTRODUCCIÓN.....	17
OBJETIVOS.....	20
CAPITULO I.....	21
1. CONTEXTO HISTÓRICO, FILOSÓFICO Y CONCEPTUAL.....	21
1.1. ¿MEDICINA ANCESTRAL O MEDICINA TRADICIONAL?.....	21
1.2. SISTEMA DE MEDICINA ANCESTRAL-TRADICIONAL.....	22
1.3. HOMBRES Y MUJERES DE SABIDURÍA DE LA MEDICINA ANCESTRAL-TRADICIONAL.....	23
1.4. ¿CÓMO APRENDEMOS NUESTRA MEDICINA?.....	25
1.5. MÉTODO Y PROCESO DE APRENDIZAJE.....	26
1.6. ESPECIALIDADES DE NUESTRA MEDICINA.....	27
1.7. CARACTERÍSTICAS Y CUALIDADES (PERFILES) DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE SABIDURÍA.....	29
1.8. EL CONSEJO DE SABIOS/AS DE LA MEDICINA ANCESTRAL – TRADICIONAL.....	34
CAPITULO II.....	36
2. SERVICIOS, TÉCNICAS Y APLICACIÓN DE NUESTRA MEDICINA.....	36
2.1. SERVICIOS.....	36
2.2. ÁMBITOS.....	37
2.3. TÉCNICAS Y APLICACIONES.....	39
CAPITULO III.....	42
3. NUESTRA MANERA DE CURAR-SANAR SEGÚN LA LEY Y EL EQUILIBRIO EXIGIDO POR LA MADRE NATURALEZA.....	42
3.1. LAS FAMILIAS DEL MUNDO.....	42
3.2. LEYES NATURALES ORDENADORAS DEL MUNDO.....	43
3.3. PRINCIPIOS.....	46
3.4. VALORES MATERIALES Y ESPIRITUALES.....	47
3.6. NUESTRO COMPROMISO SAGRADO.....	49

CAPÍTULO IV.....	51
4. DIAGNÓSTICOS, TERAPIAS Y TRATAMIENTOS-SANACIONES	51
4.1. LISTADOS DE DIAGNÓSTICOS, TERAPIAS Y TRATAMIENTOS-SANACIONES ANCESTRALES-TRADICIONALES.....	51
4.2. RECONOCIMIENTOS (COBROS) POR LOS SERVICIOS.....	54
4.3. MALA PRÁCTICA DE LA MEDICINA	56
CAPITULO V.....	59
5. PROMOCIÓN, PROPAGANDA, USO DE LICOR, CIGARRILLO, COMERCIO DE INGREDIENTES Y ATUENDOS	59
5.1. PROMOCIÓN Y PROPAGANDA.....	59
5.2. USO DEL ALCOHOL.....	60
5.3. USO DEL CIGARRILLO	61
5.4. COMERCIO DE INGREDIENTES	63
5.5. ATUENDO.....	65
ANEXOS	67
1. METODOLOGÍA APLICADA.....	67
2. CRONOGRAMA DE VALIDACIONES.....	68
Y3. PARTICIPANTES EN LAS VALIDACIONES.....	69
Bibliografía.....	75

Indice de Tablas

Tabla 1.- Caracterización de los hombres y mujeres de sabiduría.	23
Tabla 2.- Leyes, principios y valores.	48
Tabla 3.- Diagnósticos Ancestrales - Tradicionales	51
Tabla 4.- Terapias Ancestrales - Tradicionales.....	52
Tabla 5.- Tratamientos - Sanaciones Ancestrales - Tradicionales.	52
Tabla 6.- Partería ancestral - tradicional.....	53

PRESENTACIÓN

Consecuentes con lo estipulado en la Constitución ecuatoriana de 2008 y conscientes de que la salud es un aspecto fundamental en el desarrollo de nuestros pueblos, el Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección Nacional de Salud Intercultural, con un claro interés por el fortalecimiento de los saberes ancestrales, ha propiciado y acompañado la sistematización del Código de Ética expresado y validado por los hombres y mujeres de sabiduría practicantes de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos. Para el efecto durante el año 2018 se realizaron tres encuentros regionales de discusión y análisis efectuados en Guayaquil, Riobamba y Santo Domingo de los Tsáchilas.

El miércoles 20 de marzo de 2019, tiempo del equinoccio, a las 22:48, Quito sintió un fuerte temblor de 3.52 grados en la escala de Richter, con dos réplicas a las 22:58 y 23:12, cuyo epicentro fue el sector de Pomasqui. Era como un anuncio de la Madre Tierra de la realización de un evento de trascendental importancia, por cuanto era la víspera del día programado para la validación nacional del Código de Ética de la Medicina Ancestral-Tradicional.

El 21 de marzo, desde tempranas horas, hombres y mujeres de diferentes lugares del Ecuador, con sus atuendos tradicionales se dieron cita en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central en la ciudad de Quito, con un propósito definido, plasmar en palabras escritas sus prácticas, sus saberes, sus sentires y sus conocimientos en un documento denominado Código de Ética de la Medicina Ancestral-Tradicional de las Nacionalidades y Pueblos. Trajeron sus churus (caracolas), sus plantas medicinales, sus preparados medicinales, sus símbolos multicolores, sus lanzas y bastones de poder, y con un ritual muy sentido lleno de profundo significado espiritual, corazonaron, discutieron, analizaron, redefinieron y sistematizaron la filosofía de su medicina, que después de siglos de práctica y funcionalidad invisibilizada, volvía bajo el amparo de la Constitución de la República y los derechos colectivos con el acompañamiento del Ministerio de Salud Pública a través de la Política Pública.

Mediante grupos organizados de trabajo, los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional validaron este documento, que surgió desde sus propios conocimientos, y que contiene saberes de vida, planteándonos el desafío de conocer y asumir otras verdades y otras realidades profundas, que sin lugar a dudas, son los cimientos para la construcción de un Ecuador plurinacional generando una sociedad intercultural.

El Ministerio de Salud Pública, consciente de que la salud se construye mediante procesos de armonía con la voluntad de todos y todas, presenta esta voz ancestral plasmada en el Código de Ética de la Medicina Ancestral-Tradicional de las nacionalidades y pueblos, como un recurso de entendimiento cultural en salud y una estrategia para fortalecer la articulación y la complementariedad de las medicinas, como lo plantea el Modelo de Atención Integral de Salud familiar, Comunitario e Intercultural - MAIS-FCI, con una visión dirigida hacia la construcción de un Sistema Nacional de Salud Intercultural.

Dr. Eduardo Vicente Zea Velasco

SUBSECRETARIO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD E IGUALDAD

JUSTIFICACIÓN

Ecuador diverso y profundo caracterizado por sus prácticas, saberes y conocimientos ancestrales-tradicionales, desde siempre ha sido un espacio habitado por nacionalidades y pueblos que aprendieron a conocer los misterios del mundo por medio de una relación respetuosa con la Madre Naturaleza, situación que dio paso a sistemas de producción y medicina basados en técnicas práctico-espirituales y en un estilo de vida acorde a los ritmos del entorno natural.

El desarrollo de este legado milenario cambió radicalmente con la llegada europea, sin embargo, las nacionalidades y pueblos continuaron reproduciendo sus conocimientos, que por su funcionalidad acorde a los parámetros culturales, ha mantenido su vigencia hasta hoy.

Desde la colonia hasta hasta nuestros días, las nacionalidades y pueblos, de manera insistente han reclamado respeto e inclusión de algunos aspectos fundamentales de sus culturas, entre los que sobresalen la medicina, la espiritualidad y la educación, situación que se concretó en la redacción de la Constitución ecuatoriana de 2008, que en sus artículos 3, 25, 32, 57, 360, 363 y otros, establece el reconocimiento y garantiza la protección de las prácticas, saberes y conocimientos de la medicina ancestral-tradicional. De la misma forma, la Ley Orgánica de Salud, en sus artículos 189 y 190, establece el respeto y la promoción de la medicina ancestral-tradicional y la incorporación del enfoque intercultural en las políticas, planes, programas, proyectos y modelos de atención en salud. Por su parte el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” 2017-2021, en su objetivo 2, *reitera la necesidad de la prestación de servicios básicos y servicios sociales bajo criterios de pertinencia, con especial atención en los temas de salud intercultural y en el modelo educativo.* (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo., 2017) Finalmente el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural - MAIS-FCI, plasmó este mandato constitucional en una política pública, señalando: *“La incorporación de la interculturalidad implica fundamentalmente un posicionamiento ético y político de reconocimiento y respeto a la diversidad que permita una interacción horizontal y sinérgica, sustentada en el conocimiento, el diálogo y el irrestricto respeto a los derechos de las personas”.*

Esta situación ha motivado que el Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección Nacional de Salud Intercultural, como una estrategia viable para el

desarrollo y fortalecimiento de la medicina ancestral-tradicional, inicie la reconstrucción del espíritu que mueve a esta práctica, sistematizando la manera de hacer, sentir, pensar y hacer medicina en las nacionalidades y pueblos, que luego de varios consensos en la búsqueda de la comprensión de su racionalidad particular, se ha denominado como Código de ética de los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, el cual tiene como uno de los objetivos fundamentales el aportar a su autoregulación con sus propias fortalezas y recursos.

CONCEPTUALIZACIONES Y DEFINICIONES

Abuelos/as. En la medicina ancestral-tradicional, hablar de abuelos y abuelas, no se refiere solamente a los antepasados humanos, sino también a todos los seres de la existencia, por cuanto en la visión histórica del mundo, se considera que el ser humano es el habitante más reciente de la naturaleza. Con las palabras abuelo y abuela, el hombre y mujer de sabiduría se refiere ha sus ancestros humanos, como también a los minerales, vegetales y animales. No es extraña la expresión abuelos y abuelas piedras, abuelos y abuelas plantas, abuelos y abuelas animales, etc.

Ceremonia. Una ceremonia es un acto que dispone de un orden establecido y que está conformado por varios elementos. *Es un acto que contiene ritos y rituales, como también aspectos festivos.* (Estermann, 2018). Existen ceremonias religiosas, espirituales, cívicas, sociales, etc.

Una ceremonia es más amplia y específica a la vez, puede contener elementos rituales con varios ritos, como, por ejemplo, el Día de la independencia de Ecuador (24 de Mayo) que puede incluir el ritual del izamiento de la bandera con la práctica de los ritos del saludo a la bandera, el himno nacional, el izamiento, etc. pero también incluye desfiles, canciones, charlas, conferencias y otros, que no son rituales, sino aspectos festivos.

Conocimiento. *El conocimiento tiene su origen en la percepción sensorial, después llega al entendimiento y concluye finalmente en la razón. Se dice que el conocimiento es una relación entre un sujeto y un objeto.* (Definición.DE, 2018) Por otro lado, conocimiento también es la *capacidad del hombre para comprender por medio de la razón, la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.* (Significados, 2019)

El conocimiento en las nacionalidades y pueblos, no es solamente la facultad de comprender algo por medio de la razón, sino también es la comprensión del lado profundo del mundo utilizando la sensibilidad personal llamada como el pensamiento del corazón que aproximadamente equivale a la intuición.

El conocimiento, en el caso de las nacionalidades y pueblos, es el entendimiento del mundo en su aspecto externo por medio del instinto y la razón y la comprensión del mundo en su aspecto profundo por medio de la intuición o certeza del saber.

Código de ética. Si tomamos en cuenta que código viene del latín *codex*, que los romanos usaban para denominar a los libros en donde tenían escritas sus leyes, y ética como la forma de hacer o adquirir algo, se podría definir al código de ética como un elemento que contiene la manera de hacer o conseguir algo.

En el ámbito de la medicina ancestral-tradicional podríamos decir algo parecido, sin embargo, para las nacionalidades y pueblos, las normas de vida no son humanas sino emanan de la Madre Naturaleza. La ética como aspecto interno femenino (principios) y la moral (actuación) como aspecto externo masculino son inseparables y tienen que ajustarse a las leyes cósmicas de la naturaleza. Toda actuación humana debe estar acorde al entorno natural y espiritual, de lo contrario provocan consecuencias que afectan al individuo y a la comunidad. Por ejemplo: en la nacionalidad kichwa andina, el aborto atrae a la helada que corta el proceso productivo de la *chaqra* y pone en peligro la alimentación del individuo y la comunidad. El hombre y/o mujer de sabiduría sabe del buen orden y lo vigila buscando la razón de las enfermedades y su curación-sanación. Sabe descubrir las correlaciones entre los fenómenos humanos y naturales, entre la conducta y la salud. Descubre las fuerzas naturales involucradas y sabe del ritual de sanación correspondiente.

Por esta situación de concebir la ética y la moral enmarcado dentro de los contextos cósmicos, se define al código de ética de la medicina ancestral-tradicional como la manera de pensar, sentir, conocer y hacer medicina según los parámetros exigidos por la Madre Naturaleza.

Consejo de sabios y sabias. Este Consejo aún no existe en el ámbito de las autoridades de las nacionalidades y pueblos, por cuanto, su ética y su moralidad siempre fue manejada con mucho celo por los practicantes de la medicina ancestral-tradicional. Sin embargo, la presencia de practicantes de la medicina ancestral-tradicional ajenos a la dinámica de las nacionalidades y pueblos, que desconocen la espiritualidad que la mueve y la mercantilización de esta medicina en los últimos años, obliga a plantearse esta estrategia de la conformación de un grupo de sabios y sabias, con una trayectoria intachable que definan lineamientos y reglamentos que autoregulen su práctica.

Cuerpos del ser humano. La medicina ancestral-tradicional reconoce cinco cuerpos interrelacionados entre sí y con el mismo nivel de importancia, que conforman el ser humano.

Cuerpo físico. Conformado por células, tejidos, huesos, órganos.

Cuerpo mental. Conformado por la mente, la razón, el pensamiento y las ideas.

Cuerpo emocional. Conformado por los sentimientos, las emociones y la intuición

Cuerpo energético. Conformado por la fuerza que mantiene las formas y texturas del mundo. Nuestro cuerpo tiene la forma humana gracias a esta energía. Igual se puede decir de los minerales, vegetales y animales.

Cuerpo espiritual. La vitalidad, el espíritu que da vida al cuerpo.

Cada uno de estos “cuerpos” interactúa con los demás de forma simultánea y no pueden existir el uno sin el resto.

Cultura en salud: Son las prácticas, saberes, sentires y conocimientos de una determinada cultura para garantizar la salud de los miembros que la conforman. Cada cultura tiene su estilo de vida que genera su salud y que es el resultado de un profundo conocimiento de su entorno natural. La medicina de las nacionalidades y pueblos, por ejemplo, gira en torno a los ritmos y ciclos de la Madre Naturaleza, que a su vez genera el estilo de vida que tiene como fundamento vivir de acuerdo a los parámetros que exige el entorno natural.

Curación. En la medicina ancestral-tradicional se refiere a la curación, restablecimiento y sanación de una herida, dolencia, malestar y/o enfermedad de los cuerpos, físico, mental, emocional, energético y espiritual del individuo o de un colectivo. La curación-sanación siempre van juntas en todo proceso de restablecimiento de la salud.

Diagnóstico ancestral-tradicional. Se comprende como el proceso a través del cual el hombre y/o mujer de sabiduría interpreta y conoce el origen de la dolencia, malestar y/o enfermedad que aqueja a una persona o una colectividad. Existen varias formas de diagnóstico entre las que se mencionan: aquellas que utilizan diferentes ingredientes orgánicos y no orgánicos mediante observaciones cuidadosas para interpretar el origen del mal y realizar una terapia o tratamiento adecuado para el restablecimiento de la salud. Este diagnóstico principalmente es aplicado por los/as terapeutas que han estudiado las terapias básicas de la medicina ancestral-tradicional. Otra forma de diagnóstico es más profunda, por cuanto se maneja la intuición y la videncia con la que el hombre y/o mujer de sabiduría contempla el cuerpo visible y el cuerpo invisible de su paciente para conocer sus males, sus dolencias y/o enfermedades.

Diálogo de saberes. Conversación entre dos personas, dos grupos de personas o sistemas de medicina, en igualdad de condiciones, en los mismos niveles, tratos,

prestigios culturales, lenguajes y con las mismas oportunidades de participación y acogida. Es un intercambio de prácticas, saberes, sentires y conocimientos entre los involucrados. *Es la relación mutuamente enriquecedora entre personas y culturas, puestas en colaboración por un destino compartido.* (Ishizawa, 2012)

Enfermedad. Es estar mal consigo mismo, con la familia, con la comunidad y el entorno natural y espiritual. Es el estado de desarmonía del individuo que le impide su normal actuar cotidiano.

Herbolaria. *Es el estudio de las propiedades y poderes curativos de las plantas y hierbas de la naturaleza. En la medicina ancestral-tradicional se comprende la herbolaria como la sapiencia de conectarse y “conversar” con las plantas y saber el procedimiento preciso para el tratamiento de dolencias, males y enfermedades. La herbolaria ancestral-tradicional forma parte de la iniciación práctica-mágica de la medicina.* (Ministerio de Salud Pública, 2017)

Hombres y mujeres de sabiduría. Son los hombres y mujeres sabios/as de las nacionalidades y pueblos que ejercen la práctica de la medicina, la ritualidad y la espiritualidad utilizando los saberes y los conocimientos revelados por la Madre Naturaleza, y a la vez heredados de sus ancestros, y que son transmitidos de generación en generación.

Interculturalidad en salud. Coexistencia respetuosa y constructiva de dos o más sistemas de salud, culturas, saberes, prácticas, conocimientos y sentires diferentes con una relación de igual a igual con las mismas garantías, obligaciones, derechos y recursos. *“Es la convivencia entre pueblos y grupos sociales culturalmente diferentes estableciendo vínculos, relaciones y diálogo respetuoso y horizontal entre ellos.”* (Aguirre, 2016)

Intraculturalidad. Es la reivindicación, recuperación, revitalización y fortalecimiento que surge de la propia cultura, con sus capacidades y recursos y con sus propios sistemas de comunicación y comprensión.

Medicina ancestral-tradicional. La medicina de las nacionalidades y pueblos del Ecuador generalmente es denominada como medicina ancestral, en algunos documentos oficiales y también como medicina tradicional en otros. La Constitución ecuatoriana de 2008 la denomina como medicina tradicional (Art. 57) y como medicina ancestral (Art. 362). Por su parte, los Convenios y Declaraciones internacionales la denomina como medicina tradicional.

La medicina de las nacionalidades y pueblos es ancestral porque es revelada por el espíritu de la Naturaleza a quienes atraviesan la iniciación y conexión espiritual

mediante prácticas, rituales individuales y colectivos y el fortalecimiento energético y espiritual interno. En estas condiciones, los espíritus de la Madre Naturaleza que habitan en los astros, la tierra, el rayo, los minerales, las plantas, los animales, el agua, el huracán, el fuego, las montañas, el arco iris, etc. se aparecen al aprendiz adoptando formas humanas o de animales de la selva o de la montaña, durante sus estados de vigilia o de sueño y se convierten en los acompañantes espirituales, que aconsejan y enseñan los misterios de la vida y la muerte, la videncia, los rituales, los medicamentos, los diagnósticos, las terapias, los tratamientos y las formas de intervención en salud.

Esta medicina revelada por la Naturaleza ha tenido sus cambios y sus modificaciones con otros aportes y experiencias mediante procesos de asimilación a lo largo de los tiempos, de allí que es necesario complementar la palabra ancestral con tradicional, que tiene que ver con la trasmisión de conocimientos de una generación a otra. En conclusión, la medicina de las nacionalidades y pueblos es ancestral por sus orígenes y tradicional por sus modificaciones y forma de trasmisión.

Monoculturalidad en salud. Existencia de una sola cultura de salud, una sola visión de la realidad. La monoculturalidad por lo general desemboca en una situación de hegemonía y dominio sobre las demás culturas o sistemas de conocimiento.

Multiculturalidad en salud. Coexistencia de culturas de salud que se complementan dentro de un mismo espacio que no conlleva una intención de relación entre sí. La multiculturalidad permite la integración de dos o más sistemas de salud para propiciar el debilitamiento y desaparición de uno de ellos ante la hegemonía del más fuerte.

Mundo. Es el mundo natural externo (macrocosmos) infinito que rodea al individuo.

Nacionalidad. Es el conjunto de pueblos anteriores a la conformación del Estado que se autodefinen como nacionalidades y que disponen de su propio sistema cultural, espiritualidad, idioma, medicina, educación, administración y gobierno. En Ecuador quienes pertenecen a una nacionalidad son los indígenas y catorce están reconocidas de manera oficial por el Estado.

Plantas maestras. Son plantas cuyo espíritu revela y enseña los misterios del mundo interior de todos los seres del mundo mediante la conexión con ingesta ritualizada guiada por los sabios y sabias de las nacionalidades y pueblos. Entre estas plantas, clasificadas por la botánica como enteógenas, podemos mencionar al

tabaco, el chamico, la aya waska, el floripondio, la wachuma (sanpedrito), los hongos (*Stropharia cubensis*), el peyote, etc.

Pueblos. Es el conjunto de comunidades ancestrales que pertenecen a una nacionalidad que tiene características culturales, lingüísticas y espirituales similares como es el caso de los 17 pueblos que pertenecen a la nacionalidad kichwa o también los pueblos Taromenane y Tagaeri que pertenecen a la nacionalidad Wao.

También son colectividades conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana como es el caso de los pueblos afroecuatorianos, montubios y mestizos.

Prácticas. Acción humana que vincula de forma simultánea la realidad de la naturaleza y de la humana con otras dimensiones espirituales como la divinidad y los ancestros. Como ejemplo de una práctica se puede mencionar al ritual de sanación de la medicina ancestral-tradicional, cuya acción enlaza al entorno del momento con la divinidad y los ancestros para conseguir el restablecimiento del equilibrio (salud) de la persona.

Rito. El rito es la expresión simbólica que tiene la intención de representar un conocimiento mitológico fundacional sacralizado del pasado y del presente recreando dentro de esas realidades la actuación humana para proyectarse al futuro. La periodicidad de la práctica de un rito sugiere también la concepción del tiempo-espacio cíclico que dinamiza la cualidad criadora, transformadora, creativa y regeneradora y del mundo.

Ritual. Es una secuencia de varios ritos que recrean los mitos fundacionales que narran las historias sin tiempo de los dioses y los héroes civilizadores. Generalmente estos mitos son misterios revelados al ser humano por los espíritus, por lo que son considerados como mensajes sagrados.

Un ejemplo de ritual en el contexto de las nacionalidades y pueblos, en especial la kichwa, es el ritual de la bendición de la Madre Naturaleza. Dentro de este ritual, existen los ritos de la bendición con la Madre Tierra, con el Padre Fuego, con la Madre Agua, con el Padre Viento, entre otros. Caso similar ocurre con el pueblo afroecuatoriano en el ritual del parto en donde se efectúan varios ritos como los arrullos, la bendición con sahumerio al recién nacido y la madre, entre otros.

Saberes. Se denomina como saberes a todas las revelaciones propiciadas por la Madre Naturaleza, las divinidades y los ancestros quienes inspiraron, e inspiran todavía, en los seres humanos los distintos saberes que son aplicados en la cotidianidad. En este sentido, cada estrella, cada mineral, cada roca, cada planta,

cada animal, cada rayo, cada montaña, cada “fenómeno” de la naturaleza, es una “escuela de enseñanza”. Estos saberes son revelados a los seres humanos capaces de “leer” estas enseñanzas por medio del sentir profundo (lectura de la naturaleza), los sueños, las experiencias sobrenaturales (encuentro con seres espirituales), las visiones producidas por las plantas maestras, entre otras experiencias. Este “aprendizaje” se complementa con el aporte de la experticia humana en la aplicación de estos saberes ancestrales y su transmisión intergeneracional.

Salud. En las nacionalidades y pueblos, salud se comprende como el bienestar consigo mismo, con la familia, con la comunidad y el entorno natural y espiritual, en un estado de equilibrio permanente.

Las condiciones básicas para la salud es el estar bien consigo mismo, con su parcela de tierra (chakra), con su trabajo, con su familia, con sus amigos/as, con sus animales, con sus plantas, con sus montañas, con sus antepasados y con sus dioses o divinidades. Es cuando los cinco cuerpos (físico, mental, emocional, energético y espiritual) del ser humano están bien, que nos conlleva a entender que la salud, no es solamente una cuestión de estar bien la persona, sino que también con su entorno social (humano), natural, espiritual y divino.

Sanación. Es el restablecimiento de una dolencia y/o enfermedad de los cuerpos físico, mental, emocional, energético y espiritual mediante procesos prácticos-espirituales (medicinas naturales con poderes espirituales) que posibilitan el bienestar de la persona enferma.

Sentires. Es el uso de la facultad intuitiva y la emotividad en las diferentes prácticas, saberes y conocimientos. Esta cualidad exige la ritualidad simultánea con la práctica.

Técnica práctica-ritualizada. Es la técnica ancestral de las nacionalidades y pueblos que se caracteriza por su doble dimensión en donde la ritualidad complementa a la práctica en todas las actividades productivas y medicinales.

Terapia ancestral-tradicional. Intervención para tratar males, heridas, dolencias y enfermedades de las personas con el uso de ingredientes medicinales provenientes de la naturaleza.

Tratamiento ancestral-tradicional. Sesión de varias terapias para tratar males, heridas, dolencias y enfermedades de las personas con el uso de ingredientes medicinales provenientes de la naturaleza.

Vegetalista. *Dícese de la persona en cuya alimentación entran exclusivamente vegetales o sustancias de origen vegetal.* (Definiciones-de.com, 2019) En la

medicina ancestral-tradicional se refiere a un hombre o mujer de sabiduría que utiliza el conocimiento de las plantas medicinales para las terapias y tratamientos-sanaciones. La nacionalidad Tsáchila, utiliza esta denominación con mayor frecuencia.

Ver. Se refiere al uso de la facultad de ver más allá de lo que comunmente se ve (clarividencia) para los diagnósticos, terapias y tratamientos de las dolencias y enfermedades por los hombres y mujeres de sabiduría. La palabra ver es usada para designar al diagnóstico por medio de la clarividencia.

INTRODUCCIÓN

Nosotros, los hombres y mujeres de sabiduría de la naturaleza, originarios de Los Andes, la Costa y la Amazonía, organizados en nacionalidades y pueblos indígenas, herederos de los saberes milenarios de nuestros ancestros, después del paso de muchos soles y lunas, regresamos trayendo el alma de nuestros pueblos y sus mensajes de vida. No hemos inventado nada, no hemos teorizado nada, solamente hemos plasmado en palabras escritas, como corresponde a estos tiempos, las prácticas, los saberes, los sentires y los conocimientos que siempre estuvieron presentes en nuestra oralidad y cotidianidad, prácticas que estamos intentando transcribir en un lenguaje para todos los pueblos. Aquí estamos, hablando junto a nuestros hermanos afroecuatorianos, montubios y mestizos que practican la medicina ancestral-tradicional, buscando aproximaciones comprensibles para todos y todas.

Después de más de 500 años de estar silenciados y obligados a permanecer aislados en nuestras comunidades, pueblos y nacionalidades, los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional nos hemos reunido en este espacio de territorio para reencontrarnos con nuestra Madre Naturaleza, nuestra sagrada tierra, que es nuestra eterna madre, maestra y paridora de la vida; y también a reencontrarnos con nuestros dioses, con nuestros ancestros y entre nosotros, los seres humanos.

Sabedores y sabedoras de que nuestros abuelos y abuelas minerales, vegetales y animales nos acompañan en este mundo para ayudarnos a dar salud en nuestras enfermedades, dolencias y curación-sanación en nuestros malestares, estamos aquí para ayudar a curar-sanar a la humanidad y ayudar al mundo a volver al buen vivir entre los humanos y al buen convivir con el mundo para reaprender a vivir celebrando la vida y respetando la muerte.

Mucho de lo que teníamos hemos perdido ante el acoso de la incomprensión y la persecución, en todos esos momentos de oscuridad, hemos meditado y hemos corazonado, hemos compartido y saboreado nuestros saberes y sentires, en fin, hemos esperado el tiempo propicio para nuestro retorno. Si bien hemos perdido mucho, aún nos queda bastante por compartir, y con ese propósito, hoy, aquí, en este tiempo-espacio, nos hacemos presentes para hablar de los conocimientos que

hemos aprendido de nuestra Madre Naturaleza, aprendizaje que seguimos transmitiendo de forma práctica y oral para nuestras futuras generaciones.

En esta ocasión hablamos con nuestras propias decisiones, con nuestros propios corazones, con nuestras propias voces y con nuestros propios pensamientos en defensa de la vida y de nuestra Madre Naturaleza. No tenemos intenciones revanchistas ni sentimientos de rencor. Ha llegado el momento en que los espíritus de las costas, las montañas, los valles y las selvas del mundo, se unan en múltiples colores, saberes, símbolos, sentires y conocimientos para curar-sanar, generando un mundo unido en su diversidad.

No es fácil transcribir las prácticas, las reflexiones, los sentimientos y los saberes de nuestras nacionalidades y pueblos que poseen su propia racionalidad, idioma y lenguaje expresivo oral a otro idioma y forma de comprensión diferente del mundo, porque pierde en gran medida su riqueza vivencial y su simbología expresiva. Este saber debería ser escrito en alguno de nuestros idiomas propios, pero, con el propósito de llegar al corazón de todas y todos nuestros caminantes en los saberes ancestrales-tradicionales, intentamos escribir este trabajo en castellano, aclarando que este discurso tiene otro sabor y comprensión en nuestros idiomas ancestrales, por lo que nuestras prácticas, saberes, sentires y conocimientos seguiremos aplicando en nuestra cotidianidad, documentando en nuestros propios idiomas y en la siempre vigente tradición oral.

Si bien es cierto que este aporte lleva el denominativo Código de Ética¹, por cuanto queremos darnos a conocer en los mismos parámetros que entiende la sociedad actual, sin embargo, queremos acentuar que los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional, fundamentamos nuestro pensar, sentir, hablar y actuar, según el equilibrio de vida exigido por nuestra Madre Naturaleza, de allí que, manejar la medicina solamente como aplicación de recetarios equivale a perder su espíritu, y por consiguiente, a olvidar su lado humano, perdiendo su relación con el mundo natural y espiritual. Por esta razón, nosotros comprendemos que este documento expresa nuestra manera de pensar, sentir, conocer y hacer medicina, según lo establecido por las leyes ordenadoras del mundo, que son conocidas y respetadas por todas las nacionalidades y pueblos.

1 Existen experiencias tanto en Ecuador como en Colombia de procesos sistematizados de autoregulación de la práctica de la medicina ancestral-tradicional. (Gobernación de la Nacionalidad Tsáchila, 2017) (Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana, 2000) (Consejo de Uwishin Shuar, S/d)

Conscientes de que nuestra medicina aún permanece en nuestra cotidianidad, hemos decidido plasmar nuestro saber, sentir, pensar y conocer sobre algunos aspectos como: la definición de la medicina ancestral-tradicional y su delimitación como sistema, así como también algunas de sus denominaciones y especialidades al interior de las nacionalidades y pueblos, los caminos de sus procesos de aprendizaje, las cualidades (perfiles) de los hombres y mujeres de sabiduría y del Consejo de sabios y sabias, que obligados por las circunstancias, estamos en proceso de reorganización en los últimos años, los servicios que ofrece, su técnica práctica-ritual de intervención, su racionalidad en las prácticas, su espiritualidad profunda que origina la consciencia de las leyes naturales ordenadoras del mundo, que a su vez, generan los principios y fundamentos filosóficos que son plasmados en las vivencias cotidianas de los valores materiales y espirituales de la medicina ancestral-tradicional que conforman el espíritu mismo de nuestras nacionalidades y pueblos, que también definen los aspectos de relación social como los “cobros” por los servicios prestados, la consideración de la mala práctica médica y sus consecuencias negativas. Además se aborda la situación de las propagandas de la medicina ancestral-tradicional, el uso del licor y el cigarrillo como factores negativos, el comercio de los preparados, minerales, vegetales y minerales y el atuendo ritual que identifica a los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional de cada nacionalidad y pueblo.

OBJETIVOS

Reivindicar los roles e importancia de los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional en nuestras familias, comunidades, pueblos, nacionalidades y sociedad en general.

Aportar a la autoregulación de la práctica de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos con sus propias racionalidades, posibilidades y fortalezas.

Denunciar la proliferación de la llamada charlatanería que se apropia de las prácticas, saberes, sentires y conocimientos de nuestra medicina ancestral-tradicional, distorsionando su espíritu de servicio a la comunidad.

Reconceptualizar, redefinir y autodenominar los nombres y términos de nuestra medicina ancestral-tradicional en consenso con los pueblos y nacionalidades.

Clarificar y delimitar las capacidades y alcances de la medicina ancestral-tradicional con relación a las medicinas alternativas y terapias alternativas-complementarias.

Articular con dignidad a la medicina ancestral-tradicional con cualquier otro sistema de medicina.

Aportar a la autoreivindicación, autorecuperación, autoregulación y autofortalecimiento interno de la medicina ancestral-tradicional en cada nacionalidad y pueblo.

CAPITULO I

1. CONTEXTO HISTÓRICO, FILOSÓFICO Y CONCEPTUAL

1.1. ¿MEDICINA ANCESTRAL O MEDICINA TRADICIONAL?

Hubo un momento en el tiempo, en que nuestros antepasados, en sus rituales de conexión, tuvieron la revelación de los abuelos y abuelas plantas maestras. Miraron al cielo y comprendieron la grandeza infinita del mundo, miraron a la tierra y se sintieron acompañados de todos los seres naturales que estaban a su alrededor, estos seres pensaban, hablaban y actuaban igual que los humanos. Se miraron a sí mismos y comprendieron que eran parte del tejido de la vida del gran cuerpo que era la Madre Naturaleza, cuya vibración era el latido de la vida en todos los espacios. Cuando sintieron y vieron esta realidad dentro de sí mismos, tuvieron el conocimiento de la salud y la enfermedad, del bien y del mal, de la vida y la muerte.

La comprensión de lo infinito grande y lo infinito pequeño nos fue revelado por la sabia Madre Naturaleza a través de sus hijos e hijas: las estrellas del cielo, los minerales, la tierra, el fuego, el viento, el agua, los cristales, las plantas y los animales. Todos los seres del mundo contribuyeron para que los humanos comprendamos y aprendamos la misión de nuestra presencia en este mundo. De esta forma sabemos que nosotros ESTAMOS en este mundo para criar la vida y dejarnos criar por la vida. Y solamente cuando conocemos y practicamos la sabiduría del **estar** en este mundo, nos hacemos conscientes de nuestro entorno y tenemos la capacidad de relacionarnos con los demás para **ser**. Así aprendimos a conocer el mundo y la práctica de la medicina.

Nuestra medicina es ancestral porque es revelada y enseñada por la Madre Naturaleza a quienes logramos atravesar la iniciación, consiguiendo nuestra conexión espiritual con nuestra sagrada naturaleza, con nuestras divinidades y con nuestros ancestros.

Cuando completamos nuestra iniciación y formación mediante procesos de práctica, ritos individuales y colectivos, experiencias de conexiones con el mundo natural y espiritual y el fortalecimiento interno con nuestras propias espiritualidades, los seres de la naturaleza como los astros, la tierra, los minerales, las plantas, los animales, el agua, el remolino de viento, el fuego, las montañas, el arco iris, etc. se aparecen adoptando formas humanas o de animales de la selva o de la montaña, durante

nuestros estados de vigilia o de sueño y se convierten en nuestros guías espirituales, que nos aconsejan y nos enseñan los misterios de la vida y la muerte, la videncia, los ritos, las medicinas, los diagnósticos, las terapias, los tratamientos y las formas de afrontar a los diferentes requerimientos de quienes acuden a nosotros.

Esta medicina revelada por la Madre Naturaleza, a lo largo de los tiempos, ha tenido sus cambios, sus mejoras y sus modificaciones mediante procesos de asimilación de otras experiencias, de allí que es necesario complementar la palabra ancestral con tradicional, que tiene que ver con la trasmisión de conocimientos de una generación a otra.

La medicina ancestral aprendida y heredada mediante la conexión humana con nuestra Madre Naturaleza, con nuestras divinidades y nuestros ancestros, se trasmite de manera práctica y oral con aportes, cambios e innovaciones a través de los tiempos de generación en generación. Por ello nuestra medicina es ancestral por sus orígenes y tradicional por la forma como la hemos mantenido y transmitido.

1.2. SISTEMA DE MEDICINA ANCESTRAL-TRADICIONAL

Nuestra medicina no es solamente una medicina de “aguas preparadas”, “limpias con el uso de plantas”, “soplos de líquidos”, “masajes distensionadores” y otros aspectos terapéuticos simples y complementarios, como se lo está entendiendo equivocadamente en los contextos actuales.

Nuestra medicina ancestral-tradicional es un sistema de medicina integral que se orienta a través de sus propios principios que fundamentan lo que entendemos por salud y enfermedad, estructuran su manera de diferenciar las enfermedades, trazan nuestro camino de comportamiento, establecen su racionalidad para actuar curando-sanando y hacen funcionales sus diagnósticos, terapias y tratamientos. Además, contamos con nuestros propios hombres y mujeres de sabiduría de la medicina con diferentes especialidades y con nuestros propios recursos medicinales que constituyen los minerales, las plantas y los animales que generosamente nos ofrece nuestra Madre Naturaleza.

Los hombres y mujeres de la medicina ancestral-tradicional responden a su propia racionalidad de actuación, ajustándose a las necesidades y requerimientos de la comunidad. Nuestra medicina no está dentro de la racionalidad científica sino dentro de la racionalidad intuitiva-funcional, de allí que no podemos hablar de evidencias e investigaciones científicas sino de conexiones espirituales del ser humano con la Madre Naturaleza para la efectividad y funcionalidad de nuestras curaciones-sanaciones.

Nuestra medicina es un sistema completo que se relacionará con las demás medicinas, como la convencional-alopática y alternativa, como también con las terapias alternativa-complementarias, mediante una articulación digna y equitativa de respeto y consideración.

1.3. HOMBRES Y MUJERES DE SABIDURÍA DE LA MEDICINA ANCESTRAL-TRADICIONAL.

1.3.1. Denominación. Desde 1492, los hermanos europeos que llegaron a nuestras tierras, nos han llamado con diferentes nombres y denominaciones peyorativas: brujos y brujas, shamanes y shamanas, curanderos y curanderas, sanadores y sanadoras, empíricos y empíricas, etc. Estamos aquí para aclarar que no somos ni lo uno, ni lo otro, en cada nacionalidad, en cada pueblo, nosotros tenemos diferentes denominaciones de acuerdo a nuestro propio idioma y espiritualidad.

En los últimos años en los contextos urbanos, también se nos llama como taytas y mamas. Sin embargo, esta denominación que viene del idioma kichwa, se refiere al nivel de respeto que una persona ha adquirido al interior de la comunidad por su edad, por su liderazgo, por su actuación, por sus conocimientos de la vida y por su trato hacia los demás, por lo tanto, esta denominación no representa, ni describe, ni define nuestros roles al interior de nuestras nacionalidades y pueblos.

En nuestras nacionalidades y pueblos, donde practicamos nuestras propias espiritualidades, vivimos nuestras propias realidades y hablamos nuestros propios idiomas para denominar a los hombres y mujeres que practican la medicina ancestral-tradicional.

Tabla 1.- Caracterización de los hombres y mujeres de sabiduría.

CARACTERIZACIÓN	DENOMINACIÓN	NACIONALIDAD	PUEBLO
MÁXIMO SABEDOR/A- CONOCEDOR/A Y VISIONARIO/A DE LA MEDICINA ANCESTRAL	TSUAKRATIN y/o UWISHIN (sabio/a)	Shuar y Achuar	
	YACHAQ (sabio/a)	Kichwa	Pueblos kichwas andinos
	MAESTRO/A SANADOR/A		Montubios Mestizos
	Maestro Laudero		Afroecuatorianos
	JAIPANA (sabio/a)	Épera	
	BENE WAINA c/o IROI (Sabio/a)	Wao	
	BANKU c/o KURAGA (sabio/a)	Kichwa	Pueblos kichwas amazónicos
	PONE (sabio/a)	Tsáchila	
AWAWASAN	Awá		

Código de Ética de la Medicina Ancestral-Tradicional de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador

	(sabio/a)		
	SHÍMANO (sabio/a)	Zápara	
	CHA'MIRUKO (sabio/a)	Chachi	
	YAGÉ JUJUQUË c/o INTI PAIKI (sabio/a)	Secoya	
CONOCEDOR DE LA MEDICINA ANCESTRAL EN APRENDIZAJE PARA ALCANZAR LA MAESTRÍA	Utsunka	Achuar	
	Hampi-yachak	Kichwa	Todos los pueblos kichwas andinos y amazónicos
	Curandero y/o remediero		Afroecuatorianos Montubios
HERBOLARIA	Kiwan hampiq	Kichwa	Todos los pueblos kichwas andinos y amazónicos
	Hierbatero		Afroecuatorianos Montubios
	Wamina	Wao	
	Vegetalista	Tsáchila	
SALUD MATERNA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Pakarichiq mama Unanchu mama Wachachiq mama	Kichwa	Todos los pueblos kichwas andinos
	Wachachik mama		Pueblos kichwas amazónicos
	Takumtikin	Shiwar Achuar Shuar	
	Partera Comadrona		Afroecuatorianos Montubios
ESGUINSES Y DISLOCACIÓN DE LAS ARTICULACIONES Y FRACTURAS DE LOS HUESOS	Hakuq	Kichwa	Todos los pueblos kichwas andinos y amazónicos
	Sobador Fregador Huesero		Afroecuatorianos Montubios Mestizos
	Kuy-pichaq	Kichwa	Todos los pueblos kichwas andinos
EQUILIBRIO ENERGÉTICO	Japikratin Majukratin	Achuar Shuar	
	Kiwan pichaq	Kichwa	Todos los pueblos kichwas andinos y amazónicos
	Limpiador/a		Afroecuatorianos Montubios
	Pajuyuq	Kichwa	Todos los pueblos kichwas amazónicos
	Buro-buro teka Teke eñena	Wao	
	CEREMONIAS	Willkaq (rezaq tayta/mama)	

	Rezandero/a		Afroecuatorianos
	Rezador/a		Montubios

Elaboración: Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2019

Por la diversidad que nos une y nos complementa, mediante procesos de reflexión comunitaria y reivindicación de nuestros saberes, hemos intentado unirnos tratando de traducir al castellano el significado de nuestras denominaciones. De esta forma consensuamos en autodenominarnos hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos.

Somos los hombres y mujeres sabios/as de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios y mestizos, que practicamos y vivimos la medicina, la ritualidad y la espiritualidad ancestral-tradicional, utilizando las prácticas, los saberes, los sentires y los conocimientos milenarios enseñados y heredados por nuestra Madre Naturaleza, guardados por nuestros ancestros y guiados por nuestras divinidades.

1.4. ¿CÓMO APRENDEMOS NUESTRA MEDICINA?

Nuestra formación como hombres y mujeres de sabiduría se inicia en nuestra Madre Naturaleza y se complementa con la formación humana que recibimos de nuestra familia y de nuestros/as sabios/as, guías de la medicina y la espiritualidad, y de manera especial, con los consejos que recibimos de nuestros espíritus guías. Este proceso de aprendizaje lo realizamos al interior de la familia, de la comunidad, del pueblo y de la nacionalidad, apoyándonos en la sabiduría y el poder de los sitios sagrados naturales, en donde forjamos a nuestro cuerpo y a nuestro espíritu a encuentros personales con la Madre Naturaleza, las divinidades y ancestros, para aprender el don de saber relacionarnos y saber hacer bien la medicina en beneficio de nuestros hermanos y hermanas.

Tenemos cuatro formas de aprender:

1.4.1. Nacidos/as con el don. Hombres y mujeres de sabiduría de la medicina que nacemos con este don, regalo de la Madre Naturaleza que propicia hombres y mujeres capaces de velar por el bienestar y salud corporal y espiritual de nuestras nacionalidades y pueblos. Los nacidos con el don, desde niños y niñas conocemos y sabemos los misterios de la medicina para dar bienestar y salud corporal y espiritual.

1.4.2. Herencia ancestral. Hombres y mujeres de sabiduría que fortalecemos nuestra inclinación a la medicina ancestral-tradicional, continuando la trayectoria de un familiar en la práctica que generalmente se desarrolla de padres a hijos por medio de la transmisión práctica-oral de generación en generación.

1.4.3. Llamado por la Madre Naturaleza. Hombres y mujeres de sabiduría que aprendemos medicina y espiritualidad ancestral luego de pasar por experiencias de vida o muerte como el sobrevivir a un rayo, restablecerse de una enfermedad aparentemente incurable, sobrevivir a accidentes de forma inexplicable, entre otros.

1.4.4. Aprendizaje por vocación. Hombres y mujeres de sabiduría que aprendemos medicina por el gusto personal a través de la guía de una persona sabia de la medicina.

Para ejercer la medicina ancestral-tradicional es necesario nacer con este don como también haber nacido con esta inclinación y gusto espiritual para ejercer cualquiera de las prácticas, diagnósticos, terapias y tratamientos. Esta formación no solamente constituye un aprendizaje de los misterios de la medicina, sino también un acercamiento y diálogo personal con los espíritus de la Madre Naturaleza, con los ancestros y con las divinidades.

1.5. MÉTODO Y PROCESO DE APRENDIZAJE

Nuestro camino de aprendizaje de la medicina ancestral-tradicional generalmente es vivencial-práctico-ritual.

1.5.1. Vivencial. Porque es una experiencia vivida, funcional y viva que se trasmite de generación en generación a través de los tiempos.

1.5.2. Práctica. Porque su esencia se trasmite por medio de la práctica, palpando y sintiendo con los sentidos humanos.

1.5.3. Ritual. Porque la práctica se complementa con el lado espiritual (ritual) para su funcionalidad y eficacia.

El aprendizaje y la transmisión de conocimientos en las nacionalidades y pueblos no es solamente una transmisión mecánica, imitativa, sino, que se trata de transmitir, a más del hecho práctico, también el espíritu que mueve dicha práctica.

El aprendizaje de la medicina ancestral-tradicional sin el contacto personal entre el hombre y/o mujer aspirante con el espíritu de la Madre Naturaleza, divinidad y/o ancestro, no es posible. Se puede dominar algunos diagnósticos, terapias y tratamientos medicinales básicos, pero, sin el acompañamiento del espíritu de la medicina, no es posible llegar al conocimiento profundo.

El conocimiento de nuestra medicina parte desde la conexión con nuestro entorno natural, nuestro entorno mitológico, nuestro entorno espiritual y nuestro entorno de experiencias, y por lo tanto, no se equipara a los conocimientos que se divulgan con

el nombre de magias, hechicerías y sortilegios que difunden abiertamente en nuestras sociedades los llamados consejeros/as sociales. De la misma forma, nuestros diagnósticos comprenden el conocimiento de los males utilizando nuestros propios ingredientes naturales, que no se equiparan a los diagnósticos ajenos a nuestras culturas como la lectura de las cartas del tarot, las runas, y otras “mancias” o adivinaciones.

1.6. ESPECIALIDADES DE NUESTRA MEDICINA.

Los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina tenemos diferentes denominaciones, diferentes especialidades y diferentes espiritualidades, que diagnosticamos, curamos y sanamos con diferentes tecnologías, técnicas y medicamentos naturales y espirituales acordes a nuestras distintas realidades geográficas, sociales y culturales.

Por ser la más conocida, señalamos algunas especialidades según la nacionalidad kichwa traducidas al castellano, aclarando una vez más, que cada nacionalidad tiene su propia forma de denominar y reconocer sus especialidades.

1.6.1. Principiante: hombre o mujer que inicia el aprendizaje de la medicina ancestral-tradicional en bien de la comunidad. Nadie le obliga o exige para escoger este camino para aliviar y sanar a la humanidad y al mundo, sino que por su inclinación, gusto y decisión, decide seguir este aprendizaje que durará muchos años y quizá durante toda su vida.

1.6.2. Limpiador/a: Hombre o mujer que cura y sana el cuerpo energético de las personas mal viento), los animales, las viviendas y la Madre Naturaleza, equilibrando y armonizando la energía natural de las personas y el mundo.

1.6.3. Sanador/a del susto: Hombre y/o mujer curadora y sanadora del “susto” o “espanto”, enfermedad conocida también como la “enfermedad del espíritu” de las personas y animales.

1.6.4. Partera/o: Mujer, o en algunos casos hombre, dedicado a la partería al interior de las comunidades. Conoce ampliamente la Salud Sexual y la Salud Reproductiva de las familias, consejera nutricional y acompañante permanente en todo el proceso de pre-parto, parto y post-parto de las mujeres, así como también, consejera del cuidado en el crecimiento de los niños y niñas.

1.6.5. Vegetalista: Hombre o mujer especializado/a en el manejo práctico y espiritual de los vegetales en los diagnósticos, terapias y tratamientos de restablecimiento de la salud. Persona. Conoce el lenguaje secreto del uso de las

plantas para toda clase de dolencias orgánicas, emotivas, energéticas, mentales y espirituales.

1.6.6. Limpiador/a con cuy: Hombre o mujer especializado/a en el diagnóstico, limpia, terapia y tratamiento con el uso del cuy.²

1.6.7. Fregador/a y/o huesero/a: Hombre o mujer conocedor/a de la curación y sanación ritualizada de los esguinces, lesiones y otras complicaciones de los huesos en los seres humanos y animales.

1.6.8. Curandero-sanador/a: Hombre o mujer especializado/a en curaciones y sanaciones de heridas, malestares y enfermedades de las familias de la comunidad. En la nacionalidad kichwa existen dos clases de hampi-yachak: Rikuq o clarividentes y Muskuq o soñadores.

1.6.9. Sabio/a. Máximo/a conocedor/a de la sabiduría profunda del mundo. Cada nacionalidad dispone del sabio/a que es nombrado en su propio idioma y respetado por sus conocimientos. En la nacionalidad kichwa el yachaq o la yachaq que es el sabio o sabia es un amawtaq, hampiq, willkaq y apurimaq.

1.6.9.1. Amawta-yachaq. Hace, sabe, siente y conoce la sabiduría profunda (práctica-filosófica-vivencial) de los más altos conocimientos de la naturaleza, la vida, la muerte, la cotidianidad, la espiritualidad, la ética, la divinidad, los misterios, los mitos, etc. Lo más importante del Amawta-yachaq es su capacidad de saber transmitir su sapiencia a las futuras generaciones.

1.6.9.2. Hampi-yachaq. Hace, sabe, siente y conoce la sabiduría profunda (vivencial-práctica-ritual) de la medicina, con la sapiencia de los diagnósticos, terapias y tratamientos.

1.6.9.3. Willka-yachaq. Hace, sabe, siente y conoce la sabiduría profunda (tecnológica-práctica-vivencial) de los astros, la ritualidad y la espiritualidad.

1.6.9.4. Apurimaq-yachaq. Hace, sabe, siente y conoce la sabiduría profunda (ritual-práctico-espiritual) de las divinidades, los ancestros y la naturaleza, con quienes entabla diálogos y conversaciones para el restablecimiento de la armonía y el equilibrio de las personas y el mundo.

Con propósitos de clarificación de lo que significa la persona del máximo conocimiento de la medicina y espiritualidad de las nacionalidades y pueblos, en

2 Cuy: Cobayo, conejillo de indias.

este espacio hemos tenido que recurrir al idioma y las características de la medicina de la nacionalidad kichwa para explicar su profundidad conceptual.

Aclaremos y reiteremos que la medicina ancestral-tradicional no se aprende en espacios académicos sino directamente en la Madre Naturaleza, guiados por nuestros espíritus de la medicina y por nuestros sabios y sabias que nos ayudan a interconectarnos con nosotros mismos, con la naturaleza, con nuestros ancestros y con nuestras divinidades. Si nuestra medicina es aprendida en espacios académicos, pierde su cualidad ancestral-tradicional y desemboca en una medicina alternativa-complementaria que debe sujetarse a los parámetros que exige el Estado para su reconocimiento y cuyos practicantes deben ser denominados como terapeutas alternativos.

1.7. CARACTERÍSTICAS Y CUALIDADES (PERFILES) DE LOS HOMBRES Y MUJERES DE SABIDURÍA.

Desde siempre la sabiduría de la medicina no fue una actividad para cualquier ser humano sino para hombres y mujeres con capacidades y habilidades extraordinarias. Muchos de ellos nacían, y nacen aún con el don de la medicina de la naturaleza, sin embargo, también se puede acceder a este saber a través de otros factores, que igualmente tienen que ver con aspectos especiales de la vida.

La naturaleza de los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos, tiene que ver con el desarrollo y control del poder interior, porque durante la formación aprendemos a fortalecer los cuerpos mental, energético, emocional y espiritual, que se manifiestan en nuestro cuerpo físico. Por esta circunstancia nuestra formación requiere de un proceso y una disciplina durante tiempos considerables, habilidad que se acorta cuando el futuro hombre o mujer de sabiduría ha nacido con ese don. Por esta situación en este perfil solamente puntualizamos el tiempo promedio que cada uno, según su particularidad requiere para su práctica.

Cada sabio o sabia difiere de una nacionalidad a otra, de un pueblo a otro, porque cada espacio geográfico demanda una formación acorde a los parámetros espirituales y prácticos de la medicina. Pero, lo que si podemos precisar es que la medicina ancestral-tradicional se aprende en las montañas, en los valles, en las costas y en las selvas, en los espacios espirituales naturales de las nacionalidades y pueblos y no en los contextos urbanos y académicos. En nuestros días, nuestra presencia en espacios urbanos responde a la práctica de nuestra medicina.

En nuestras nacionalidades y pueblos es fácil conocer la trayectoria de los hombres y mujeres de sabiduría, por cuanto toda la población sabe y conoce sus prácticas, sin embargo, cuando salimos hacia los contextos urbanos, obligados a migrar por las diversas circunstancias, se vuelve complejo su identificación y su accionar.

Conscientes de que la funcionalidad y continuidad de la medicina ancestral-tradicional depende de la calidad humana y práctica-espiritual de sus practicantes, en este espacio señalamos algunos aspectos básicos que caracterizan la capacidad de ser hombres y mujeres de sabiduría, puntualizando que, dada la diversidad de caminos, espiritualidades, procesos y prácticas de aprendizaje, solamente plasmamos algunos aspectos básicos que nos caracteriza.

1.7.1. Características y cualidades (perfiles) de los hombres y mujeres de sabiduría nacidos con el don:

Tener mínimo 9 años de aprendizaje experiencial y fortalecimiento de su capacidad curadora y sanadora si son nacidos/as con el don de la medicina.

Ser mayor de 18 años para ejercer la medicina.

Respetar y cumplir la palabra dada.

Tener coherencia entre su accionar y su vida personal.

No utilizar medicinas o terapias de otros sistemas como la alopática y la alternativa.

Contar con la identificación, reconocimiento, legitimación y confianza como hombre y/o mujer de sabiduría de la medicina por la comunidad³ y/o lugar de nacimiento o comunidad donde ejerce la medicina.

Tener la certeza de haber sanado a personas que necesitaron de sus servicios (registros o testimonios orales).

Ser guardián de un sitio sagrado natural de su comunidad.

Ser consejero del conocimiento alimenticio y nutricional de su nacionalidad y/o pueblo.

3 **Identificación y Legitimación.** La identificación y legitimación surgen de su propia comunidad. En contextos urbanos la legitimación surge desde su comunidad natal porque su presencia urbana es por la migración, a excepción de los nacidos en espacios urbanos. Si ha nacido en la ciudad, su accionar debe ser reconocido por las personas beneficiadas con su accionar en el campo de la salud.

Ser un líder y guía espiritual de los líderes, dirigentes y población en general de su nacionalidad y pueblo.

Ser consejero práctico vivencial de la cultura, los saberes, los sentires, los conocimientos, la memoria colectiva y la espiritualidad de su nacionalidad y/o pueblo.

No ser practicante del lado oscuro de la medicina (realizando maleficios, amarres, etc. provocando enfermedades y/o muertes)

Ser partícipe en las celebraciones y actividades de su comunidad y/o lugar donde vive.

Disponer de espacios (sitios sagrados) y/o huertos medicinales propios para la recolección de los ingredientes y plantas medicinal para el ejercicio de la medicina ancestral-tradicional.

Ser amable, respetuosa/o, honesta/o, humilde y transparente en sus diagnósticos, terapias y tratamientos.

Ser responsable en sus diagnósticos, terapias y tratamientos.

Dar atención con corazón (amor), inteligencia, sabiduría y humor.

Tener aprendiz o aprendices de sus prácticas, saberes, sentires y conocimientos.

1.7.2. Características y cualidades (perfiles) de los hombres y mujeres de sabiduría en general:

Tener de 7 a 16 años de aprendizaje experiencial mínimo.

Ser mayor de 20 años para ejercer la medicina.

Tener la certeza de haber sanado a personas que necesitaron de sus servicios (registros o testimonios orales).

Tener el reconocimiento, legitimación y confianza como hombre y/o mujer de sabiduría de la medicina por la comunidad y/o lugar de nacimiento u otra comunidad donde ejerce la medicina.

Respetar y cumplir la palabra dada.

Frecuentar un sitio sagrado natural.

Ser consejero práctico-vivencial del conocimiento alimenticio y nutricional de su nacionalidad y/o pueblo.

Ser un líder y guía espiritual de los líderes, dirigentes y población en general de su nacionalidad y pueblo.

Ser consejero práctico viencial de la cultura, las prácticas, los saberes, los sentires, los conocimientos, la memoria colectiva y la espiritualidad de su nacionalidad y/o pueblo.

Hablar el idioma materno de su nacionalidad y/o pueblo de origen y un idioma de relación social (en el mejor de los casos)

No ser practicante del lado oscuro de la medicina realizando maleficios, amarres, etc. provocando enfermedades y/o muertes (conocido por la comunidad).

Ser partícipe en las celebraciones y actividades de su comunidad y/o lugar donde vive.

Atender a todas las personas y/o familias que lo soliciten sin distinción de etnias, clases sociales, formación y creencias espirituales.

Ser solidario con sus semejantes, las familias, la comunidad, la naturaleza, los dioses y los ancestros.

Disponer de espacios (sitios sagrados) y/o huertos medicinales propios para la recolección de los ingredientes y plantas medicinal para el ejercicio de la medicina ancestral-tradicional.

Ser amable, respetuosa/o, honesta/o, humilde y transparente en sus diagnósticos, terapias y tratamientos.

Ser responsable en sus diagnósticos, terapias y tratamientos.

Dar atención con corazón (amor), inteligencia, sabiduría y humor.

Tener la predisposición para transmitir sus conocimientos para las futuras generaciones.

Tener aprendiz o aprendices de su sabiduría.

1.7.3. Características y cualidades (perfiles) de los sobadores/fregadores (quiropaxia ancestral)

Tener 10 años de aprendizaje-experiencial mínimo.

Ser mayor de 25 años para ejercer su oficio.

Respetar y cumplir la palabra dada.

Haber atendido mínimo 10 casos relacionados a su práctica.

Ser identificados/a por otros sobadores/as y legitimados/as por la comunidad.

No utilizar medicinas y terapias de otros sistemas de medicina como alopática y alternativa.

1.7.4. Características y cualidades (perfiles) de las parteras/os

“Tener mínimo diez años de experiencia en la partería ancestral.

Ser una persona reconocida por su comunidad.

Tener liderazgo en la comunidad.

Hablar el idioma local.

Participar en las actividades organizadas por la comunidad.

Compartir la cultura de la comunidad.

Atender a todas las familias que lo soliciten.

Ser solidaria con las familias.

Gozar de la aceptación y confianza de las familias de la comunidad.

Poseer un liderazgo espiritual.

Disponer de recursos básicos para la atención (plantas medicinales).

Ser amable, respetuosa/o y honesta/o.

Ser responsable en su trabajo de partería.

Asegurar atención de calidad.

Tener relaciones armónicas y de cooperación con las/os demás parteras/os.

Estar dispuesta/o a coordinar acciones con el Ministerio de Salud Pública.

Ser guardianas y reproductoras de la cultura, saberes ancestrales y memoria colectiva de las comunidades.” (Ministerio de Salud Pública, 2016)

1.8. EL CONSEJO DE SABIOS/AS DE LA MEDICINA ANCESTRAL – TRADICIONAL.

El tiempo actual nos exige nuevas formas de actuación sin dejar de lado nuestras formas ancestrales de organización. Si bien es cierto que en los tiempos pasados no necesitábamos una especie de veeduría dedicada a la vigilancia de la buena práctica y seguimiento del buen obrar de los hombres y mujeres de sabiduría, hoy, ante la presencia de otros actores que refieren practicar nuestra medicina, nos obliga a conformar un Consejo de sabios y sabias integrado por hermanos y hermanas con la sapiencia necesaria para proteger la sabiduría, la dignidad y la integridad de nuestra medicina ancestral-tradicional, defendiendo y fortaleciendo nuestras prácticas, saberes, sentires y conocimientos de acuerdo a las realidades de cada pueblo y nacionalidad.

Este Consejo deberá ser conformado de acuerdo a su situación vivencial, necesidad y realidad organizativa, preferentemente a escala local por hombres y mujeres de sabiduría en todos los pueblos y nacionalidades que ejerzan la medicina ancestral, con un alcance regional y nacional de constituir en el futuro, una confederación de sabios y sabias de carácter participativa e incluyente. El propósito de la conformación de este Consejo será la búsqueda permanente de la reivindicación, recuperación y revitalización, así como también de la vigilancia del buen obrar de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos. El Consejo de sabios y sabias debe estar integrado por hombres y mujeres honestos y probados, con capacidad de representar a todos los hombres y mujeres de sabiduría, guerreros y guerreras de la palabra y la acción para defender las prácticas, los saberes, los sentires y los conocimientos de sus pueblos en coordinación con las instituciones que tengan competencias sobre la propiedad intelectual y los derechos colectivos.

1.8.1. Características y cualidades (perfiles) para pertenecer al Consejo de sabios/as de la medicina ancestral-tradicional

Hombre y/o mujer de sabiduría mayor de 40 años.

Hombre y/o mujer de sabiduría identificado/a, legitimado/a y respaldado/a por su propia comunidad, pueblo y/o nacionalidad.

Ser elegido por los hombres y mujeres de sabiduría de su propia nacionalidad y/o pueblo.

Persona que conozca y practique la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos.

No ser practicante del lado oscuro de la medicina realizando maleficios, amarres, etc, provocando enfermedades y/o muertes (conocidos por la comunidad).

Persona reconocida que goce de la confianza por su trayectoria de protección, defensa y fortalecimiento de la medicina y espiritualidad ancestral-tradicional.

Persona con una trayectoria intachable, de conducta reconocida, de moralidad aceptable y que no pertenezca a una filiación partidista política, organizativa, ni credo religioso.

Ser guardián de un sitio sagrado natural, waka y/o espacio territorial determinado y un referente de la medicina, la ritualidad, la espiritualidad y la sabiduría ancestral-tradicional en todas sus expresiones.

Tener dotes de liderazgo espiritual y capacidad de diálogo para la solución de conflictos dentro de la cultura y con otras culturas con capacidad de acercamiento a la comunidad para tratar y aconsejar los temas referentes a la alimentación propia, prevención de enfermedades, solución de conflictos internos, problemas de salud y orientaciones de un estilo de vida según los parámetros de las culturas de las nacionalidades y pueblos.

Ser guardián/a del conocimiento ancestral-tradicional y reproductor/a de la cultura, prácticas, saberes, sentires, conocimientos, memoria colectiva y espiritualidad de su nacionalidad y/o pueblo.

Hablar el idioma materno o por lo menos conocer los términos de relacionamiento oral de su nacionalidad y/o pueblo de origen y un idioma de relación social (en el mejor de los casos).

Ser un referente formador de otros hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional al interior de sus nacionalidades y pueblos.

CAPITULO II

2. SERVICIOS, TÉCNICAS Y APLICACIÓN DE NUESTRA MEDICINA

2.1. SERVICIOS

Nuestras acciones y entrega de conocimientos a los demás siempre están enmarcadas en el restablecimiento del equilibrio interno (bienestar personal) y equilibrio externo (bienestar con el entorno) y para ello brindamos diversas atenciones orientadas a la búsqueda del equilibrio o salud de todo nuestro ser integral conformado por los cuerpos, físico, mental, emocional, espiritual y energético.

Nuestras prácticas de la medicina ancestral-tradicional responden a los parámetros de la Madre Naturaleza, a la cooperación de los espíritus de la naturaleza, al apoyo de las divinidades y a la conexión y experiencia del hombre y mujer de sabiduría. Nuestra medicina tiene la capacidad de atender algunos males, dolencias y enfermedades, sin embargo, a más de las enfermedades ancestrales-tradicionales que conocemos, en la actualidad existen otras, especialmente las enfermedades contagiosas, enfermedades no contagiosas y enfermedades incurables, para las que nuestra medicina tiene sus procedimientos y tratamientos, como también sus limitaciones, por lo que hoy también sentimos la necesidad de complementarnos con los practicantes de otros sistemas de medicina como los hermanos médicos alópatas, médicos alternativos y terapeutas alternativos - complementarios.

En este espacio señalamos algunas áreas de la medicina ancestral-tradicional, aclarando que así como hay tantas variedades de enfermedades, males y dolencias, también existen variedades de atenciones, tecnologías e intervenciones que se diferencian de una nacionalidad a otra. Entre las medicinas mayormente utilizadas por nuestras nacionalidades y pueblos constan:

2.1.1. Medicina vegetalista ancestral-tradicional. Prácticas y saberes con el uso medicinal de hierbas, plantas, arbustos, árboles, líquenes, hongos, algas y otros en los procesos de curación y sanación de males, dolencias y enfermedades.

2.1.2. Medicina energética ancestral-tradicional. Prácticas y saberes con el uso medicinal de las energías de los minerales, plantas, animales y humanos en los procesos de curación y sanación de males, dolencias y enfermedades.

2.1.3. Medicina de la partería ancestral-tradicional. Prácticas, saberes sentires y conocimientos de todo lo relacionado al parto, parto, post parto, rituales, cuidados y nutrición de la madre, salud, cuidados, rituales, nutrición y crecimiento del recién nacido acompañados con el uso medicinal de la palabra, rezos, plegarias, mitos y ritos en los sitios sagrados, en los hogares de los hombres y mujeres de sabiduría y en los hogares de las personas que usan los servicios de la medicina ancestral-tradicional.

2.1.4. Medicina de los huesos (quiropaxia) ancestral-tradicional. Prácticas y saberes relacionados a la atención de diagnósticos, lisiaduras, esguinces, etc. de las personas y en algunos casos de los animales.

2.1.5. Medicina alimentaria ancestral-tradicional. Prácticas y saberes con el uso medicinal de los alimentos propios del lugar, sus combinaciones y cualidades para el mantenimiento y/o restablecimiento de la salud de las personas.

2.1.6. Medicina preventiva ancestral-tradicional. Prácticas y saberes del estilo de vida basado en las leyes de la naturaleza y orientados hacia el buen vivir y el buen convivir consigo mismo, con la familia, con la comunidad y con el entorno natural y espiritual, complementado con el uso de ingredientes medicinales para la prevención de males, dolencias y enfermedades.

2.1.7. Medicina de curación-sanación inmediata. Prácticas, saberes y rituales medicinales para las curaciones-sanaciones en los distintos casos de infortunio de origen corporal, externo, energético y espiritual.

2.1.8. Medicina de reconciliación espiritual ancestral-tradicional. Prácticas y saberes medicinales de comprensión, reconciliación y resiliencia de los distintos males, dolencias y enfermedades provocados por impactos internos (emocionales, mentales, espirituales y energéticos) así como también por impactos externos (terremotos, maremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, inundaciones, etc.)

2.2. ÁMBITOS.

Nuestros conocimientos, prácticas, saberes, y sentires de la medicina están al servicio de nuestras nacionalidades y pueblos, así como también al bienestar y salud de la sociedad en general.

En nuestros servicios, nuestros ingredientes medicinales son los minerales (para diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones), las plantas (para diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones), los animales (para diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones), los alimentos (para prevención y tratamientos), la tierra

(para terapias, tratamientos y sanaciones), el agua (para prevención, diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones), el aire y el viento (para prevención, terapias, tratamientos y sanaciones), el fuego (para prevención, diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones), la voz humana (para sanaciones y tratamientos y otros saberes más. Por ello, nos comprometemos a utilizar los ingredientes que provienen de la naturaleza en su estado natural sin mezclar con los ingredientes provenientes del comercio farmacéutico.

Nuestra medicina cuenta con todas las prácticas, saberes, sentires y conocimientos para conseguir la salud y el bienestar de las personas, sin embargo, si detectamos enfermedades, situaciones y peligros que están fuera de nuestro alcance, trabajaremos mediante una articulación oportuna, adecuada y digna con otros sistemas de medicina.

Nuestras acciones se efectúan dentro de los parámetros de la medicina ancestral-tradicional, con técnicas ritualizadas, diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones propias.

Los hombres y mujeres de sabiduría que hacemos curación y sanación en nuestras propias nacionalidades, pueblos y la sociedad en general, mantendremos la limpieza del lugar y el cuidado espiritual de nuestros sitios sagrados, para lo cual pediremos la corresponsabilidad tanto a otros hombres y mujeres de sabiduría que viven en los contextos rurales y urbanos, como también a la sociedad y el Estado.

Nuestras curaciones y sanaciones se desarrollan en nuestras nacionalidades y pueblos donde existe su legitimidad, sin embargo, debido a diferentes circunstancias sociales y económicas ajenas a nuestro accionar, también estamos obligados a migrar a los centros urbanos del país. En este caso, se solicitará la autorización del Consejo de sabios y sabias de la medicina ancestral-tradicional para salir del lugar donde vivimos y asentarnos en sitios urbanos, donde nuestro accionar será conocido y respetado por las autoridades competentes, según las leyes del Estado referentes a la práctica de la medicina ancestral-tradicional.

Nuestras atenciones se realizarán con corazón (amor), sabiduría y humor, y no se considerará la cantidad de atenciones ni habrá limitación de tiempos para las atenciones individualizadas.

Nuestras curaciones y sanaciones solamente se efectuarán posterior a la información adecuada y consentimiento previo de la persona que busca nuestros servicios para los diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones.

Cada curación y sanación se realizará solamente si existe certeza en su diagnóstico garantizando el restablecimiento de la dolencia, el mal o la enfermedad de la persona.

Nuestra medicina ancestral-tradicional en cada nacionalidad y pueblo dispone de su propia espiritualidad, por lo que las atenciones tendrán un enfoque intercultural, es decir, se respetará conocimientos, creencias, nacionalidad, edad, sexo, orientación sexual, culturas diversas, formaciones locales, etc. Respetaremos la integridad y el pudor, convicciones, condiciones, situaciones y realidades de cada requiriente.

Nuestras curaciones y sanaciones no estarán de ninguna manera orientados a hacer daño a las personas, ni a la naturaleza circundante, sino, solamente a la salud, bienestar, buen-vivir/bien vivir y buen convivir/bien convivir de la persona y la naturaleza.

A más de la atención, es nuestro deber enseñar y/o sugerir nuestra forma de vida ancestral-tradicional relacionada con la naturaleza como alternativa viable para el mejoramiento de la salud de nuestras nacionalidades y pueblos, así como también de nuestra sociedad en general.

2.3. TÉCNICAS Y APLICACIONES.

Considerando que el mundo es un ser vivo e inteligente, nuestra relación con el entorno es de respeto y consideración al mismo nivel de una persona humana. Para nosotros, los minerales como las rocas, los cristales, los cuarzos, etc. son nuestros abuelos y abuelas más antiguos, porque ellos viven desde los inicios de los tiempos y por lo tanto son los más sabios de todos los seres. Su lenguaje es a través de los sueños, las apariciones y las revelaciones.

Le siguen en edad nuestros abuelos y abuelas plantas, que son iguales de sabios y sabias. Algunas de ellas, las llamadas como plantas mayores o plantas maestras son capaces de transmitir el conocimiento cuando son utilizadas mediante rituales. Su lenguaje son las visiones, los sueños y también las apariciones en forma humana. Las plantas son los seres de mayor presencia en la medicina ancestral-tradicional de nuestras nacionalidades y pueblos.

Los animales del mundo, que también disponen de inteligencia propia, nos acompañan en este mundo con dos propósitos: para alegrar y acompañar nuestra existencia y también para ser nuestra medicina, y en algunos casos, nuestra Madre Naturaleza nos proporciona como alimento.

Nuestras montañas, nuestras selvas, nuestros páramos, nuestras costas, nuestros mares, nuestros ríos, nuestras lagunas, nuestras vertientes, nuestras cascadas, nuestros sitios sagrados y nuestros lugares donde vivimos son también espacios donde existe la medicina adecuada para curar y sanar nuestros males, dolencias y enfermedades. Todo lo que existe en la Madre Naturaleza es medicina si sabemos aprovecharla para la vida, por ello es nuestra responsabilidad ser recíprocos con esta generosidad y ser agradecidos con rituales de gratitud y bendición.

Además de la Madre Naturaleza, nos acompañan en esta vida las divinidades de cada nacionalidad y pueblo. Estas divinidades tienen diferentes nombres y están presentes en cada ser del mundo.

También están presentes en este mundo nuestros antepasados que nos legaron este conocimiento e interactúan con nosotros en nuestra cotidianidad. Sus saberes son huellas que nos dan los primeros conocimientos que los completamos con nuestras propias experiencias.

En cada actividad de producción, en cada sanación, en cada instante, interactuamos la familia de los seres humanos, los dioses, los ancestros y la Madre Naturaleza. Todos actuamos para un determinado propósito. En el caso de nuestra medicina, cada familia es igual de importante que el resto y en ese sentido todos interactuamos de igual a igual en los momentos de los rituales de curación y sanación.

La técnica de la aplicación práctica ritualizada nos permite una interacción entre los humanos, las divinidades, los ancestros y la Madre Naturaleza. Esta técnica es de doble dimensión, la práctica y la espiritual que desarrollamos en nuestros diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones. La forma de practicar y aplicar nuestra medicina ancestral-tradicional es práctica-espiritual, que exige la vigilancia cuidadosa de los tiempos solares, tiempos lunares, de los días de la semana y las horas del día y la noche propicias para las distintas prácticas. Cada tiempo es propicio para diferentes actividades, conocimientos que por legado y por experiencia propia sabemos y practicamos los hombres y mujeres de sabiduría.

El lado práctico de nuestras intervenciones medicinales no tiene la eficacia completa si está ausente el lado espiritual que constituyen los rituales.

Cada pueblo, nacionalidad, comunidad, hombre y mujer de sabiduría conocemos nuestras propias técnicas de intervención médica con los ingredientes y rituales apropiados que exige la situación. No hay diagnóstico, curación, sanación, terapia y

tratamiento de la medicina ancestral-tradicional que no tenga presente la aplicación práctica acompañada de la ritualidad.

La medicina ancestral-tradicional no atentará contra la vida de las personas ni de la Madre Naturaleza porque es una medicina de la vida y para la vida. Si tenemos una necesidad de tomar una vida de nuestros hermanos minerales, vegetales y animales con propósitos de dar vida y bienestar, efectuaremos previamente ceremonias de gratitud y bendición a estas vidas antes de proceder a su aplicación en nuestras ceremonias de diagnóstico, curación y sanación.

Nosotros practicaremos diversos rituales acordes a los momentos, los tiempos y los acontecimientos personales, familiares, comunitarios y regionales, como: rituales de producción, rituales de bendición, rituales de gratitud, rituales de sanación y otros con la aplicación de la tecnología de dos dimensiones (práctica-espiritual).

Cada ritual será efectuado de acuerdo a los requerimientos de la persona, la familia y la comunidad para propiciar el bienestar, la salud y la paz interna y externa.

Cada ritual responderá a la espiritualidad de cada nacionalidad y pueblo. Respetaremos simbologías y otros aspectos de espiritualidades ajenas.

Se buscará reivindicar, recuperar, revitalizar y vivenciar la espiritualidad y las ceremonias de cada nacionalidad y pueblo en cada una de nuestras atenciones, diagnósticos, terapias, sanaciones y tratamientos.

Promoveremos abiertamente nuestros estilos de vida de coexistencia con la Madre Naturaleza que conocemos en nuestras nacionalidades y pueblos, como métodos de prevención de la salud corporal y espiritual.

CAPITULO III

3. NUESTRA MANERA DE CURAR-SANAR SEGÚN LA LEY Y EL EQUILIBRIO EXIGIDO POR LA MADRE NATURALEZA.

3.1. LAS FAMILIAS DEL MUNDO

Cuando aprendimos a relacionarnos con el mundo, complementado con las sabias enseñanzas de nuestra Madre Naturaleza, sentimos y supimos que nosotros, los humanos, somos el mundo mismo, porque somos tierra, agua, aire, fuego y vida, que tenemos leyes naturales y ordenadoras del mundo que nos exigen una vida acorde a sus preceptos, que desde siempre han sido nuestros horizontes de vida. En otras palabras, nuestros ancestros ya conocían y vivían el camino de vida porque conocían las leyes eternas de nuestra Madre Naturaleza. Estas leyes naturales diseñaron los principios y fundamentos de vida de nuestras nacionalidades y pueblos y se plasmaron en los conocimientos y valores cotidianos de nuestras culturas.

El conocimiento profundo y la aplicación de las leyes naturales en la vida cotidiana tiene una corresponsabilidad social, por cuanto quebrantar estas leyes no afectan solamente al que lo provoca, sino a toda la comunidad y el entorno, por ello, la comunidad se auto-controla a sí misma para que sus miembros no rompan estas leyes; y en caso de existir quebrantamientos, todos y todas somos responsables para retornar al equilibrio, porque tarde o temprano todos seremos afectados por este rompimiento de la ley natural.

Nuestras formas de vida deben estar acordes con la forma como sentimos, miramos, comprendemos y actuamos en el mundo. Nuestras prácticas de vida deben estar adaptadas a la sintonía con el entorno natural y espiritual. Nuestros saberes deben estar plasmados en todos y cada uno de los valores materiales y espirituales de la cultura. Nuestros sentires son expresados en cada accionar, en cada curación, en cada sanación, en cada siembra, en cada cosecha. La combinación de las actividades cotidianas con los rituales de la palabra (oraciones) son nuestros mecanismos de “conversación” con nuestra Madre Naturaleza, con nuestras divinidades, con nuestros ancestros y con nuestros hermanos humanos.

Desde el ser más diminuto, hasta el ser más grande, desarrollamos nuestro pensar, nuestro sentir, nuestro saber y nuestro hacer en el mundo para mantener vivo a nuestro entorno natural y espiritual. Para ello nos interconectamos entre las familias y desde un diálogo ritual conseguimos producir nuestros alimentos, curar y sanar nuestras enfermedades y dolencias, generar equilibrio y armonía en el mundo. Hablamos brevemente sobre ellas:

3.1.1. Familia de la naturaleza. Conformada por los minerales, vegetales, animales, humanos y todos los seres de la Madre Tierra, así como también todos los planetas y estrellas del firmamento.

3.1.2. Familia de las divinidades. Conformada por los seres espirituales divinos o dioses, llamados con diferentes nombres según los idiomas de nuestras nacionalidades y pueblos.

3.1.3. Familia de los ancestros. Conformada por los héroes antiguos, los antepasados gloriosos y los espíritus de los ancestros.

3.1.4. Familia humana. Conformada por todas las nacionalidades y pueblos del mundo, con su diversidad y su forma de vivir.

Sabemos que no estamos solos en este mundo, tenemos la compañía de todo nuestro entorno natural y espiritual, por ello nuestra medicina ancestral-tradicional tiene como valor principal para su práctica, el respeto a la vida, pero, aclaramos que no es importante sólo la vida del ser humano, sino también de los minerales, vegetales y animales que utilizamos como medicinas para el restablecimiento de la salud.

3.2. LEYES NATURALES ORDENADORAS DEL MUNDO

Nuestro accionar en la salud siempre está orientado a la vida y por la vida de las personas, así como también al cuidado y desarrollo de las demás vidas del mundo, de las cuales obtenemos los componentes para nuestros diagnósticos, terapias, tratamientos, curaciones y sanaciones.

Nuestra medicina ancestral-tradicional lleva en nuestro accionar la conciencia viva de las leyes naturales y ordenadoras del mundo presentes en cada uno de nuestros actos.

3.2.1. Mundo vivo e inteligente. Todo lo que existe en el mundo es vivo e inteligente, no hay nada que esté fuera de esta realidad. Desde los seres inmóviles, hasta los seres que se mueven, desde los seres más pequeños e invisibles para la

vista, hasta los seres más grandes del cielo, desde los seres más simples hasta los seres más complejos son entes vivos, sintientes y pensantes, por ello, el mundo no está conformado de elementos, ni recursos, sino de seres.

3.2.2. Mundo atracción. Todos nuestros pensamientos, todos nuestros sentires, todas nuestras actuaciones para los demás, no es para los demás, es para nosotros mismos. Todo lo que provocamos tiene una respuesta en nosotros mismos.

La manera correcta de practicar y aplicar la medicina de los hombres y mujeres de sabiduría parte de esta ley natural. Todo lo que hacemos por los demás recae en nosotros mismos, lo que sembramos cosechamos, y lo que damos a los demás recibimos.

3.2.3. Mundo natural-espiritual inseparable (inmanente). El mundo no es creación, sino crianza. Nuestros dioses no son espíritus alejados de nosotros y de nuestra Madre Naturaleza, sino que están dentro de nosotros mismos, y su latido es la vida misma de los seres. La presencia de lo sobrenatural y divino se manifiesta en un número infinito de formas, sonidos y colores de la Madre Naturaleza, convirtiendo a la realidad en una expresión de vidas, formas y contexturas que se necesitan el uno del otro.

Sabemos que nuestros dioses están dentro y fuera de nuestro entorno, ese conocimiento permite que nuestra relación con el mundo no sea vertical, ni de dominio, ni de destrucción, sino de forma horizontal, de respeto y afecto con todos los seres. La vida, cualquiera que sea su forma y contextura, tiene la divinidad por dentro.

3.2.4. Mundo de opuestos inseparables y de pares que se complementan. Todos los seres del mundo, tanto naturales como espirituales, somos seres que internamente estamos conformados por opuestos inseparables, uno con cualidad femenina (pasiva) y el otro con cualidad masculina (activa), equilibrada por una proporcionalidad adecuada. Estos opuestos inseparables, a su vez se complementan con otro ser con proporcionalidad inversa para reproducirse como especie. Desde las divinidades hasta el más pequeño de los seres del mundo disponen de estas características y cualidades.

Lo masculino y lo femenino también están presentes en la actuación de los seres del mundo, especialmente los seres humanos. Así, cuando la actuación es para la salud, la paz, la construcción, la vida y el bien, la proporción es femenina, si la actuación es para la enfermedad, la violencia, la destrucción, la muerte y el mal, la proporción es

masculina. La proporción mayor o menor de estos opuestos inseparables se reflejan en el diario accionar de las personas.

Esta sabiduría se refleja en nuestra medicina ancestral-tradicional cuando hablamos de la salud y la enfermedad. Existen enfermedades, alimentos y medicinas, del frío (femenino) como también existen enfermedades, alimentos y medicinas del calor (masculino), y en esta oposición inseparable, mantener el equilibrio entre el calor y el frío, se llama salud.

3.2.5. Mundo Relacionado. Todos los seres del mundo, por su condición de ser inteligentes, dependemos el uno del otro, somos seres interdependientes y nos necesitamos el uno del otro. Nadie está fuera de este tejido del mundo, todos somos hebras del mismo tejido, lo que le sucede a uno le afecta al otro, todos estamos interconectados. Como todos los seres somos interdependientes, significa que podemos conectarnos el uno con el otro, todo depende del respeto y el diálogo con que se realice esta conexión y el punto central de esta conexión son los rituales de agradecimiento, bendición, petición de “licencia” y sanación.

En la medicina interactuamos las divinidades, la naturaleza, los ancestros y los humanos para propiciar el bienestar y la salud. Los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina somos los canales que propiciamos esta confluencia de vidas, de energías, de sentires para generar la salud. De allí la importancia de dar salud si queremos tener salud, o en su caso, de tener salud para poder dar salud. Esta relación genera un diálogo con nuestro entorno natural y espiritual que facilita los diagnósticos, curaciones y sanaciones. Cada uno de nosotros ponemos nuestra parte para lograr el objetivo de criar la vida, que en este caso es el restablecimiento de la salud. Esto explica el uso de la técnica de intervención práctica-ritual de nuestra medicina.

3.2.6. Mundo parecido (semejante). Como somos crianza, todos somos seres conformados por los mismos minerales y energías. Para conocer esta naturaleza, primero nos miramos a nosotros mismos, recorriendo diferentes caminos de aprendizaje fortaleciendo nuestro ser interior. Así sabemos que los minerales, los vegetales, los animales y los humanos, somos semejantes entre sí. Los componentes de los minerales, vegetales y animales también están en nuestros cuerpos. Nosotros tenemos en nuestro cuerpo el polvo de las estrellas, de los minerales, y sus espíritus también laten en nosotros. Diferimos en formas, colores y texturas, pero en esencia somos partes componentes de este gran mega-cuerpo, en donde nadie es superior ni inferior.

Todos y cada uno de los seres del mundo somos los hijos e hijas de nuestra Madre Naturaleza porque hemos nacido de ella, vivimos de ella y a ella volvemos cuando completamos nuestro ciclo de vida, compartimos un espacio dentro de su gran cuerpo cósmico, de allí comprendemos que todos los seres, sin excepción, tenemos la misma esencia. De allí nuestro entender y comprender que lo infinito pequeño es parecido a lo infinito grande, lo de adentro es parecido a lo de afuera.

3.2.7. Mundo equilibrio. Todo tiene un punto medio, un centro que propicia el equilibrio de la vida. Los extremos son perjudiciales y dañinos. El camino ideal para el buen vivir y el buen convivir en este mundo es el equilibrio entre los dos extremos. Todo exceso produce enfermedad y toda escasez produce enfermedad, el bienestar y la salud es el resultado del equilibrio entre el exceso y la escasez.

La salud humana es la forma equilibrada de alimentarse, de pensar, de sentir y la de actuar en el mundo. Todo extremo produce la enfermedad o la muerte y por ello la sabiduría del buen vivir es saber vivir en equilibrio consigo mismo, con la familia, con la comunidad y con el entorno natural y espiritual.

3.2.8. Mundo cíclico. El mundo tiene su lado activo, cambiante y cíclico, que siempre está en complementariedad con su lado pasivo y estable. Esta relación complementaria entre lo activo y lo pasivo hace vibrar y transformar al mundo. Hay tiempos propicios para la salud, tiempos propicios para la enfermedad y tiempos propicios para la curación-sanación y restablecimiento. Comprendemos que el mundo recorre diferentes ciclos, es un círculo infinito que nunca se cierra y que siempre está desarrollando nuevos ciclos de vida y cada ser del mundo tiene su propio ciclo del estar y ser.

3.3. PRINCIPIOS

Las leyes naturales ordenadoras del mundo generan nuestros principios de la medicina ancestral-tradicional que son conocidos y respetados por los hombres y mujeres de sabiduría. Estos son:

Todo es vivo e inteligente.

El mundo que tenemos es cosecha de lo que sembramos.

La divinidad está dentro de los seres del mundo.

Todo tiene su opuesto inseparable y su par complementario.

Todo es interdependiente y relacionado.

Todo lo grande es parecido a todo lo pequeño, todo lo de afuera es semejante a todo lo de adentro.

Los extremos tienen su punto medio.

Todo es circular y cíclico

3.4. VALORES MATERIALES Y ESPIRITUALES.

Los principios que hemos hablado, se visualizan en nuestros valores materiales y espirituales. Entre los principales podemos señalar:

Veneración a la vida. Tener consciencia que la vida, cualquiera sea esta, hasta la vida que hace daño como la enfermedad, es sagrada y tiene un espacio en este mundo. De allí la aplicación de la técnica medicinal práctica-ritualizada para conseguir un diálogo de reconciliación de la persona enferma consigo mismo para restablecer su propio estado de salud.

Crianza de la vida. Tener consciencia que crianza no es lo mismo que producción material, sino sembrar para que la cosecha también nos críe para vivir. De allí la aplicación de que toda curación-sanación es crianza de la salud y el restablecimiento de la salud nos da bienestar personal y familiar como cosecha.

Respeto. Tener consciencia de respeto hacia sí mismo y hacia el diferente. De allí la aplicación del trato a los demás como a sí mismo.

Honradez. Tener consciencia de honradez en el pensar, decir, sentir y obrar. Transparencia en la vida personal, familiar, comunitaria y con el entorno natural y espiritual. De allí la aplicación vivir y trabajar sin dañar, engañar ni perjudicar a nadie.

Coherencia. Tener consciencia de congruencia entre como se vive con lo que se vive, se piensa, se dice y se hace. De allí la aplicación del ejemplo vivencial de tener salud para poder dar salud.

Solidaridad. Tener consciencia de que nada es nuestro, todo es del camino o la vida, y lo que es del camino, se comparte. De allí la aplicación de propiciar la formación de nuevos hombres y mujeres de sabiduría compartiendo los conocimientos medicinales a las nuevas generaciones.

Reciprocidad. Tener consciencia de dar para tener el derecho de recibir. De allí la aplicación de dar salud a quienes lo necesitan para tener bienestar en la vida personal y comunitaria.

Espiritualidad. Tener consciencia de que la persona no es solo cuerpo sino una integralidad inseparable que involucra al ser humano con la naturaleza, la divinidad y los ancestros. De allí la aplicación de la curación-sanación de los cuerpos, físico, emocional, mental, energético y espiritual para el ser humano y otros seres de la Madre Naturaleza.

Dignidad. Tener consciencia de ser impecable en las palabras, en las acciones y en las promesas. De allí la aplicación del cumplimiento obligatorio de la palabra dada.

Sensibilidad. Tener consciencia sobre uno mismo para tener consciencia del mundo. De allí la aplicación de ser sensible con el dolor y la situación de quienes buscan nuestros servicios.

Diálogo. Tener consciencia de una relación horizontal con todos los seres (humanos, naturaleza, divinidades y ancestros). De allí la aplicación de un servicio con amor y con humor.

Comprensión. Tener consciencia y paciencia para saber escuchar y saber ponerse en la situación y condición del otro. De allí nuestros servicios comprometidos y personalizados para cada persona, respetando su condición cultural y pudor.

Identidad. Tener consciencia interna clara de qué y quién es. La identidad con la naturaleza permite la relación espiritual con la Madre Naturaleza para conocer sus misterios y desarrollar la medicina para nuestro pueblo. De allí nuestro servicio de medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos, con el uso de minerales, vegetales y animales para restablecer la salud.

Interculturalidad. Tener consciencia de una coexistencia respetuosa de dos o más sistemas de vida, culturas, saberes, prácticas, conocimientos y sentires diferentes con una relación de igual a igual, con las mismas garantías, obligaciones, derechos y recursos. Cuando existe consciencia de identidad se genera la consciencia de la interculturalidad. De allí nuestros servicios respetando las particularidades culturales de las personas.

Tabla 2.- Leyes, principios y valores.

No.	LEYES	PRINCIPIOS	VALORES
1	Mundo vivo e inteligente	Todo es vivo e inteligente	- Veneración a la vida. - Crianza de la vida. - Respeto. - Honradez. - Coherencia.
2	Mundo atracción	El mundo que tenemos es cosecha de lo que sembramos.	
3	Mundo natural-espiritual inseparable (inmanente)	Las divinidades están dentro del mundo.	
4	Mundo de opuestos inseparables y de pares	Todo tiene su opuesto inseparable y su par complementario.	

	complementarios		- Solidaridad.
5	Mundo relacionado	Todo es interdependiente y relacionado.	- Reciprocidad.
6	Mundo parecido (semejante)	Todo lo grande es parecido a todo lo pequeño y todo lo de afuera es semejante a lo de adentro.	- Espiritualidad.
7	Mundo equilibrio	Los extremos tienen un punto medio.	- Dignidad.
8	Mundo cíclico	Todo es circular y cíclico.	- Sensibilidad.
			- Diálogo.
			- Comprensión.
			- Identidad.
			- Interculturalidad

Elaboración: Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2019

3.6. NUESTRO COMPROMISO SAGRADO

Con la sabiduría de la naturaleza plasmada en nuestras prácticas, en nuestros pensamientos, en nuestros sentires y en nuestro accionar cotidiano, los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos, invocando el valor de nuestra palabra y su fiel cumplimiento en nuestro accionar, nos comprometemos a:

Respetar y defender la vida de todos los seres del mundo y con mayor razón, la vida humana.

Trabajar por la vida, para la vida y con la vida en beneficio del mundo y la humanidad, criando la vida y dejándonos criar por la vida.

Respetar y honrar nuestras propias espiritualidades y las espiritualidades del mundo.

Actuar con humildad ante las divinidades, ante los ancestros, ante la naturaleza y ante nuestros hermanos humanos, cuidando su salud.

Trabajar con honradez y sabiduría aplicando los poderes brindados por la Madre Naturaleza para curar y sanar al mundo y reconociendo nuestras limitaciones humanas.

Actuar con transparencia y sabiduría ante situaciones adversas del mundo y las enfermedades de nuestros hermanos humanos.

Enseñar y transmitir nuestras prácticas, saberes, sentires y conocimientos a las futuras generaciones para el cuidado del mundo y la salud de nuestros hermanos humanos.

Expresar lo sagrado de nuestro trabajo aplicando juntos la práctica y ritualidad para la curación y sanación integral del mundo y de nuestros semejantes.

Trabajar por la curación, sanación y restablecimiento integral de todos los "cuerpos" que conforman el mundo y el ser humano.

Trabajar por el restablecimiento del mundo y la salud humana a través del diálogo, consenso y acuerdo, poniendo como testigos de nuestro actuar a nuestras divinidades, nuestros ancestros y nuestra Madre Naturaleza.

Vivir la reciprocidad en nuestras propias vidas y enseñar este valor de vida a los pueblos del mundo.

Vivir la solidaridad con nosotros mismos, con nuestra familia, con nuestra comunidad y con nuestro entorno natural y espiritual y enseñar este valor de vida a los pueblos del mundo.

Trabajar por un mundo y por un ser humano compatible para la vida en el mundo enseñando nuestro estilo de vida acorde a lo que exige la Madre Naturaleza.

Desarrollar el sentimiento de identificación y entrega por el ser humano y el mundo, trabajando la interculturalidad y la humanidad en nuestras vidas y en nuestros trabajos de curación y sanación.

Vivir nuestra vida personal con amor y humor, valores que los plasmaremos en nuestros servicios de curación y sanación.

Mantener nuestra vida en equilibrio y salud y transmitir esos valores a nuestros semejantes.

CAPÍTULO IV

4. DIAGNÓSTICOS, TERAPIAS Y TRATAMIENTOS-SANACIONES

A lo que aquí llamamos como diagnósticos, terapias y tratamientos-sanaciones no se entiende igual en todas las nacionalidades y pueblos por la diversidad de los idiomas y las diferencias de comprensión propia en lo referente a la salud y enfermedad y sus formas variadas de atención.

Con propósitos de un diálogo intercultural, recurrimos a la terminología de la medicina convencional. En el mismo sentido, aclaramos que la forma como abordamos los diagnósticos, terapias y tratamientos-sanaciones, que se señalan en este espacio, son desde el punto de vista de la medicina kichwa-andina, pero, al interior de cada nacionalidad y pueblo, existen categorías propias para este efecto.

4.1. LISTADOS DE DIAGNÓSTICOS, TERAPIAS Y TRATAMIENTOS-SANACIONES ANCESTRALES-TRADICIONALES

4.1.1. Diagnósticos.

Tabla 3.- Diagnósticos Ancestrales - Tradicionales

No.	Diagnósticos
1	Diagnóstico por el pulso.
2	Diagnóstico mediante la lectura del tabaco.
3	Diagnóstico a través del cuy.
4	Diagnóstico examinando la orina.
5	Diagnóstico a través de los sueños.
6	Diagnóstico con huevo de gallina.
7	Diagnóstico mediante conversación.
8	Diagnóstico mediante lectura de vela.
9	Diagnóstico con lectura del fuego.
10	Diagnóstico examinando la lengua.
11	Diagnóstico por el calor de las partes del cuerpo.
12	Diagnóstico mediante observación del iris del ojo.
13	Diagnóstico mediante la “medición con la cinta” (pueblo afroecuatoriano).
14	Diagnóstico por clarividencia.

Elaboración: Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2019

4.1.2. Terapias.

Tabla 4.- Terapias Ancestrales - Tradicionales

No.	Terapias
1	Terapias y limpieas con huevo de gallina.
2	Terapias y limpieas con cuy.
3	Terapias y limpieas con tabaco.
4	Terapias y limpieas con plantas.
5	Terapias con limpieas y baños de plantas amargas.
6	Terapias de limpieas con baños de flores.
7	Terapias de limpieas con humo de plantas.
8	Terapias de limpieas con piedras.
9	Terapias de limpieas con fuego.
10	Terapias de limpieas con agua.
11	Terapias de limpieas con semillas.
12	Terapias con baños rituales en cascadas, vertientes y lagunas.
13	Terapias con rezos y limpieas con la cinta doblada.
14	Terapia con baños de vapor individual y colectivo (no se refiere a los baños de cajón).
15	Terapias con baños de sol.
16	Terapias con baños de aire.
17	Terapia con flores de montaña.
18	Terapias con lodo.
19	Terapias con alimentos.
20	Terapias con las manos.
21	Terapias con plantas medicinales.
22	Terapias con hortalizas (yuyos).
23	Terapias con frutas.
24	Terapias con sonidos y música.
25	Terapias con cristales.
26	Terapias con ayunos.
27	Terapias con raíces de plantas.
28	Terapias con danzas celebrativas.
29	Terapias con aguas termales.

Elaboración: Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2019

4.1.3. Tratamientos-sanaciones

Tabla 5.- Tratamientos - Sanaciones Ancestrales - Tradicionales.

No.	Tratamientos-sanaciones
1	Curaciones-sanaciones de enfermedades producidas por la envidia.
2	Curaciones-sanaciones de enfermedades producidas por "cogida" de espíritus de la Madre Naturaleza.
3	Curaciones-sanaciones de enfermedades producidas por los ancestros.
4	Curaciones-sanaciones de enfermedades producidas por rencores y venganzas.

5	Curaciones-sanaciones de enfermedades producidas por encuentros con espíritus.
6	Curaciones-sanaciones de enfermedades producidas por espantos mal tratados.
7	Curaciones-sanaciones de enfermedades producidas por mal aire, mal tratados.
8	Curaciones-sanaciones de enfermedades producidas por exceso de calor interno en el cuerpo.
9	Curaciones-sanaciones de enfermedades producidas por exceso de frío interno en el cuerpo.
10	Curaciones-sanaciones de algunas enfermedades crónicas diagnosticadas.
11	Curaciones-sanaciones a través de la ingesta de wachuma (San Pedrito).
12	Curaciones-sanaciones a través de la ingesta de aya waska.
13	Curaciones-sanaciones a través de rezos con la cinta, acompañada de sobadas y tomas de plantas medicinales.
14	Curaciones-sanaciones de enfermedades de la piel.
15	Curaciones-sanaciones de enfermedades de los huesos.
16	Curaciones-sanaciones de enfermedades de niños y niñas.
17	Curaciones-sanaciones de enfermedades respiratorias.
18	Curaciones-sanaciones de enfermedades pulmonares.
19	Curaciones-sanaciones de enfermedades estomacales.
20	Curaciones y sanaciones de enfermedades mentales.
21	Curaciones-sanaciones de enfermedades de la sangre.
22	Curaciones-sanaciones de enfermedades intestinales y del colon.
23	Curaciones-sanaciones de enfermedades del corazón.
24	Curaciones-sanaciones de enfermedades de la pena.
25	Curaciones-sanaciones de la baja autoestima.
26	Curaciones-sanaciones de enfermedades de la vista.
27	Curaciones-sanaciones de enfermedades del oído.
28	Curaciones-sanaciones de belleza femenina.
29	Curaciones-sanaciones de la próstata inflamada.

Elaboración: Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2019

4.1.4. Partería ancestral-tradicional

Tabla 6.- Partería ancestral - tradicional.

No.	Embarazo
1	Pruebas para comprobar el embarazo.
2	Chequeos y cuidados de la embarazada.
	Parto
3	Parto ritualizado.
	Posparto
4	Cuidados de la parturienta (encaderamiento, baño con plantas, alimentación).

5	Cuidados del recién nacido (difieren según las nacionalidades): Rituales de buena llegada del bebé, la ombligada (entrega de dones), el envuelto (maytu), primer baño del bebé y cuidados del bebé y la madre después del parto.
---	---

Elaboración: Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2019

4.1.5. Quiropraxia ancestral-tradicional

Diagnósticos de luxaciones y torceduras.
Terapias naturales para las luxaciones y torceduras.
Tratamientos de personas con luxaciones, torceduras y otras enfermedades de los huesos como “el pasado frío en los huesos”.

Elaboración: Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2019

4.2. RECONOCIMIENTOS (COBROS) POR LOS SERVICIOS

Hablar de los cobros por los servicios en nuestra medicina ancestral-tradicional es referirnos al profundo valor cultural de la reciprocidad de las nacionalidades y pueblos, en donde el pago o el cobro por un beneficio obtenido no se entiende igual que lo que se hace comúnmente, sino, como una gratificación por un beneficio adquirido, que es una “deuda ética y moral” con la persona que la atendió, con dios o con los dioses que propiciaron el restablecimiento, con los espíritus de los ancestros que dieron inspiraron sabiduría y la Madre Tierra que dio las plantas y otros medicamentos para su curación-sanación. En este sentido, en el caso de los kichwas andinos, por ejemplo, el enfermo que ha sanado debe “pagar” agradeciendo por su curación-sanación a:

La persona que le atendió correspondiéndole con algún presente que puede ser: comida, especies como el trabajo o algo material, y en el caso de los tiempos actuales, retribuyendo con un pago económico proporcional, de acuerdo a sus posibilidades y condiciones personales acordados previamente.

Dios o dioses, según su espiritualidad, retribuyendo una “visita” realizando una peregrinación a un sitio sagrado o un santuario religioso.

Los ancestros “visitando” las tumbas en los cementerios actuales.

La Madre Naturaleza que exige mayor compromiso de vida, con rituales de pago en los sitios sagrados o en la chaqra.

En cada una de nuestras nacionalidades y pueblos la comprensión de la salud y enfermedad es diversa, sin embargo, vivir la vida buscando el equilibrio en todo el quehacer diario, el consumo de alimentos, el trato a los demás, la relación con la

Madre Naturaleza, el acordarse de los antepasados, de los espíritus y de dios o los dioses es la base para tener salud y las enfermedades son tomadas en cuenta como los caminos de reconciliación con este entorno humano, natural y sobrenatural.

Sabiendo que vivimos en un sistema donde el dinero es un recurso de intercambio, en primera instancia, es nuestro compromiso mantener el valor ancestral-tradicional de la reciprocidad como reconocimiento por nuestro trabajo de curar y sanar según nuestras costumbres propias. En segunda instancia, recurriremos al cobro económico monetario en los espacios en donde no sea posible mantener esta forma ancestral, especialmente en los espacios urbanos, cuyo costo será acordado de manera anticipada entre el hombre y/o mujer de sabiduría y la persona solicitante de su servicio. En el valor que represente nuestro trabajo no estará contemplado el costo de los ingredientes naturales que se usarán para los diagnósticos, terapias y tratamientos-sanaciones.

Este reconocimiento o cobro por nuestros servicios estará vigente hasta que mediante consenso entre los hombres y mujeres de sabiduría, las organizaciones de hombres y mujeres de sabiduría, el Consejo de sabios y sabias (en el caso de existir) y el Estado, mediante diálogo intracultural e intercultural se acuerde modificar esta situación.

Con lo antedicho señalamos:

Los hombres y mujeres de sabiduría nos comprometemos a generar el valor de la reciprocidad sin anteponer el interés económico y este empeño lo daremos a conocer en nuestras relaciones con las personas que requieran nuestros servicios al interior de las nacionalidades y pueblos.

En los contextos urbanos podemos recrear la misma reciprocidad o recurrir a los cobros económicos por cuanto necesitamos cubrir los costos por nuestro trabajo, considerando los beneficios que también obtienen las personas que acuden a nuestros servicios.

El pago por los diagnósticos, terapias, tratamientos-sanaciones serán acordados con anticipación con la persona que hace uso de nuestros servicios, así como también el valor de los ingredientes que estará bajo la responsabilidad de la persona solicitante.

Nuestras medicinas naturales y los preparados naturales que usamos tendrán los valores acordados previamente.

4.3. MALA PRÁCTICA DE LA MEDICINA

4.3.1. Mala práctica. Toda práctica, todo saber, todo sentir y todo conocimiento puede ser orientado hacia dos direcciones: para accionar la inseguridad, la enfermedad y la muerte produciendo el mal, como también para accionar la seguridad, la salud y la vida produciendo el bien. Los hombres y mujeres de sabiduría estamos en compromiso ante nuestros dioses, ante nuestros maestros/as y hermanos/as, ante nuestros ancestros y ante nuestra Madre Naturaleza para aprovechar los misterios en los que hemos sido formados para dar vida, salud, bienestar, armonía y paz. Somos defensores de la vida humana y de nuestro entorno natural y espiritual y estamos conscientes de que no podemos quebrantar este compromiso adquirido.

Las prácticas de la medicina ancestral-tradicional también han sido utilizadas de forma funcional y acertada, como también de forma equivocada. En este panorama, la medicina ancestral-tradicional, si bien es cierto que responde a una ley natural ordenadora del mundo que “autoregula” por sí misma nuestros pensamientos, sentimientos, expresiones y acciones que realizamos para con nuestros semejantes, también cuenta con un sistema de justicia ancestral y terrenal que autoregula y norma de forma particular la actuación de los hombres y mujeres de sabiduría con sus semejantes, sus divinidades, su naturaleza y sus ancestros.

No se puede ocultar la presencia de la fuerza oscura que provoca el malestar, la enfermedad, el decaimiento y la muerte como complemento de la fuerza de luz que propicia el bienestar, el restablecimiento, la salud y la vida; sin embargo, la misión de los hombres y mujeres de sabiduría es la protección de su entorno natural y espiritual, para lo cual recurrimos a diferentes prácticas, saberes, sentires y conocimientos para lograr este propósito, con los cuales intentamos aislar a la oscuridad y dar su espacio adecuado para que no afecte a la comunidad y nos mantenemos alertas para evitar su propagación.

Nuestro compromiso es generar un ambiente de seguridad al interior de las familias reconciliando adversidades, mediando conflictos, generando espacios de paz, previniendo enfermedades, curando heridas y lesiones del cuerpo, sanando la mente, el corazón, el cuerpo energético y enseñando a amar al espíritu. En este contexto, se considerará como mala práctica de la medicina ancestral-tradicional lo siguiente:

Poner “mala fe”, no ser sincero/a y dar diagnósticos forzados para realizar terapias, tratamientos y sanaciones innecesarias que afecten y agraven la salud de las personas.

Provocar muertes por “mala fe” o aplicación de diagnósticos, terapias y tratamientos-sanaciones innecesarios.

Ante casos difíciles de curar y sanar, no autoreconocer las limitaciones personales y no realizar referencias oportunas a otros hombres y mujeres de sabiduría y y/o sistemas de medicina.

Provocar discapacidad física y mental en la persona enferma.

Realizar diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones sin información ni consentimiento previo, ni acuerdo mutuo de costos.

Provocar reacciones personales y/o colectivos de enemistad en el entorno personal, familiar y comunitario del paciente.

Generar actos de violencia espiritual por intereses personales (lucha de poderes espirituales) entre hombres y mujeres de sabiduría que afecten la convivencia comunitaria.

Realizar diagnósticos, terapias y tratamientos-sanaciones sin respetar el pudor de la persona enferma, según su cultura.

Realizar diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones con el uso de medicinas farmacéuticas y/o de la medicina y terapias alternativas.

Difundir a otras personas el estado de salud de la persona enferma.

Cometer abuso o acto de violencia sexual.

Cobrar exageradamente por los diagnósticos, terapias, tratamientos y sanaciones efectuadas.

Dar medicinas naturales adulteradas

Realizar ceremonias con preparados de plantas sagradas adulteradas que afecten a la salud y el bienestar físico, mental, emocional y energético de las personas.

Contaminar el ambiente natural y espiritual con los “desechos” de las sanaciones afectando la salud de las personas.

Realizar diagnósticos, terapias, tratamientos, curaciones y sanaciones sin cuidar la limpieza personal y del entorno.

Falsificar carnés o adulterar documentos para acreditarse ante la sociedad y ejercer como hombre y mujer de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional sin haber sido legitimado por la comunidad.

4.3.2. Sanciones

Sabemos y conocemos que la principal sanción la recibimos por parte de nuestras divinidades, nuestros ancestros y nuestra Madre Naturaleza al incumplir nuestros preceptos de hacer el bien, de dar bienestar y dar salud a las personas que buscan nuestros servicios. Nosotros mismos recibimos con creces las maldiciones y/o bendiciones que propiciamos con nuestro mal o bien pensar, nuestro mal o bien hablar, nuestro mal o bien sentir y nuestro mal o bien hacer. Además, nuestros actos buenos o malos también están sujetos a la justicia humana que rige en nuestras nacionalidades y pueblos; sin embargo, es necesario puntualizar las sanciones que afrontaremos en caso de infringir con nuestro accionar en perjuicio de la humanidad y la Madre Naturaleza:

Amonestación verbal y escrita en privado por el Consejo de sabios y sabias de la medicina ancestral-tradicional (en caso de existir), las autoridades de la Nacionalidad y/o Pueblo al que pertenece el hombre y/o mujer de sabiduría y representantes de la justicia indígena en los contextos rurales.

Amonestación verbal y escrita pública por el Consejo de sabios y sabias de la medicina ancestral-tradicional (en caso de existir) y autoridades de la Nacionalidad y/o Pueblo en articulación con los representantes de la justicia indígena y de la justicia ordinaria en contextos urbanos.

Multa y/o sanción establecida por el Consejo de sabios y sabias de la medicina ancestral-tradicional (en caso de existir), las autoridades de la Nacionalidad y/o Pueblo en articulación con la justicia indígena comunitaria y la justicia ordinaria tanto para los contextos rurales como urbanos.

Suspensión definitiva de las prácticas, saberes, sentires y conocimientos de la medicina ancestral-tradicional, que será puesto en conocimiento a todas las autoridades de las Nacionalidades y Pueblos y el Estado, en articulación entre la justicia ordinaria y la justicia indígena comunitaria tanto para los contextos rurales como urbanos.

Remisión coordinada del caso a la justicia ordinaria y/o justicia indígena comunitaria para su sanción correspondiente.

CAPITULO V

5. PROMOCIÓN, PROPAGANDA, USO DE LICOR, CIGARRILLO, COMERCIO DE INGREDIENTES Y ATUENDOS

5.1. PROMOCIÓN Y PROPAGANDA

La medicina ancestral-tradicional no se orienta con base en la publicidad realizada en medios de comunicación masivos como la prensa, radio, televisión, internet y otros, por cuanto la mejor promoción de su buena práctica es la eficacia de sus diagnósticos, terapias y tratamientos que marcan el accionar del hombre y mujer de sabiduría para con su pueblo. El éxito en sus prácticas, saberes, sentires y conocimientos se promociona de boca en boca, de beneficiario en beneficiario, de pueblo en pueblo y de nacionalidad en nacionalidad y llega a constituirse en un referente comunitario, regional, nacional y hasta internacional.

En los contextos urbanos se encuentran visibles algunos ejemplos de promoción de la medicina ancestral-tradicional, sin embargo, el hombre y mujer de sabiduría por principio comunitario no debe ni puede hacer publicidad escrita, audiovisual, virtual o cualquier otro medio de propaganda, que de por sí constituyen una equivocación y caen en una competencia de intereses por el dinero. Con este antecedente, los hombres y mujeres de la medicina ancestral-tradicional de las nacionalidades y pueblos manifestamos lo siguiente:

En las comunidades y territorios de las nacionalidades y pueblos no utilizaremos rótulos, ni propagandas, ni programas de radio, televisivos, ni virtuales, ni prensa, sino continuar con este valor de la medicina ancestral-tradicional de la transmisión oral que son testimonios de la funcionalidad y presencia de nuestra medicina. La medicina ancestral-tradicional es funcional en todas sus manifestaciones lo que explica la existencia de la demanda de su práctica por la población que usa nuestra medicina; en este sentido, no se usarán propagandas, ni programas de promoción en radio, televisión, ni en la prensa escrita ni virtual (conocidos como consejerías).

En los contextos urbanos, si es inevitable el uso de una señalética informativa escrita, se solicitará autorización del Consejo de sabios y sabias de la medicina ancestral-tradicional (en caso de existir) y la autorización de las respectivas autoridades locales donde está ubicada la atención.

El uso de mensajes para informar sobre nuestros servicios, ubicados en las fachadas de nuestros centros de atención en las ciudades, en el caso de ser una necesidad inevitable, posterior a la autorización del Consejo de sabios y sabias de la medicina ancestral-tradicional, responderá a la diversidad cultural de nuestras nacionalidades y pueblos, así se utilizarán símbolos, colores, dibujos y otros mecanismos de comunicación propios de nuestras nacionalidades y pueblos.

Las realidades, investigaciones, avances, documentaciones e innovaciones que surgieran del desarrollo de la práctica de la medicina ancestral-tradicional, serán fortalecidos por las nacionalidades y pueblos y registrados en el Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento, Creatividad e Innovación (COESCCI), según los derechos colectivos y su difusión será autorizada por el Consejo de sabios y sabias de la medicina ancestral-tradicional (en caso de existir) o en su caso por las autoridades de las nacionalidades y pueblos en programas de radio, televisión, medios impresos e internet de identidad propia, mediante voces propias y/o autorizadas.

5.2. USO DEL ALCOHOL

El alcohol como resultado de fermentos de productos naturales que contienen azúcar fue conocido hace miles de años en todas las culturas del mundo, también en Abya Yala (América) se conocía el alcohol con los fermentos de la chicha de maíz, del tsawarmishki (savia del agave), chonta, yuca, entre otros. Sin embargo, la embriaguez con fermentos alcohólicos como la chicha “madura” no estaba permitido ni generalizado en las sociedades prehispánicas a excepción de las grandes celebraciones del año, pero, con la llegada de Europa, se introduce el licor de la caña de azúcar en nuestras nacionalidades y pueblos, una bebida desarrollada en la edad media y que se impone como un recurso colonizador y de dominio, con consecuencias adictivas sin precedentes que persisten hasta la actualidad.

Su introducción en las jornadas agotadoras de trabajo esclavizante como fueron las encomiendas, mitas y obrajes, nos obligaron a olvidar el consumo de nuestras bebidas elaboradas con diferentes granos como el maíz, la yuca, el plátano, el chontaduro y otros, que no causan efectos nocivos para la salud sino que son alimentos-medicinas que acompañan nuestras celebraciones, rituales y nutrición, en tanto que el licor es un ingrediente que embrutece y destruye el organismo convirtiéndose en un problema grave al interior de nuestras nacionalidades y pueblos así como también en los territorios urbanos.

El uso del licor en la medicina ancestral-tradicional de nuestras nacionalidades y pueblos es habitual por cuanto es utilizada como ingrediente para “hacer fuego”,

para “quemar malas energías”, para “tener coraje de soportar conexiones espirituales”, entre otros, pero al mismo tiempo, el beber sin medida es un “vicio histórico” que anula la espiritualidad y provoca daños tanto a los hombres y mujeres de sabiduría como a los/as pacientes que lo consumen.

Con este antecedente, nosotros, los hombres y mujeres de sabiduría de la medicina ancestral-tradicional estamos conscientes de que el uso del licor distorsiona completamente la seriedad y la eficacia de nuestra medicina, de la misma forma, es un instrumento colonizador que anula nuestras prácticas, saberes, sentires y conocimientos, por lo que nos comprometemos a:

Nuestros ingredientes de curación y sanación para los diagnósticos, terapias y tratamientos serán los minerales, las plantas y los animales en su estado natural acompañados de nuestros saberes y sentires espirituales para dar salud.

No consumiremos licor durante nuestras prácticas de diagnóstico, terapias, tratamientos, curación y sanación, y en casos excepcionales, sólo se usará como ingrediente para la “quema” ritual de malas energías.

Trabajaremos en la toma de conciencia de nuestras nacionalidades y pueblos sobre los efectos negativos para la salud que provoca el consumo de bebidas alcohólicas, como el licor.

Realizar acciones familiares y comunitarias para tomas de conciencia de nuestras nacionalidades y pueblos sobre los efectos negativos para la salud que provoca el consumo de bebidas azucaradas industrializadas y el licor.

Volver a usar y consumir las bebidas ancestrales-tradicionales propias que usaban nuestros antepasados como ingredientes para los rituales, las curaciones-sanaciones.

Reutilizar nuestras bebidas ancestrales-tradicionales en todas sus variedades, utilizando endulzantes naturales.

5.3. USO DEL CIGARRILLO

Nuestro abuelo tabaco, conocido con diferentes nombres en cada nacionalidad y pueblo, es uno de los maestros más antiguos que tiene nuestra medicina ancestral-tradicional. Junto a otros maestros y maestras de la familia vegetal como la wachuma, el peyote, la aya waska, nepi, pildé y otros, ha revelado desde siempre a la familia humana los misterios de la medicina ancestral-tradicional y nos ha permitido “ver” y comprender nuestro rol en este mundo. Sus formas de consumo en

ceremonias, siempre nos ha permitido limpiar el cuerpo físico como también el cuerpo energético, emocional, mental y espiritual humano. Sin embargo, con la llegada europea esta ritualidad se distorsionó y se transformó en un vicio con su industrialización como cigarrillo.

Este sabio maestro vegetal (tabaco) siempre nos ha aconsejado que su consumo debe ser eminentemente ritual y no para deleite de los sentidos, porque si su consumo es solamente para el placer, siempre nos ha advertido, que provocará las peores enfermedades, y precisamente esa profecía se está cumpliendo cuando el mundo tiene el azote de la dependencia que provoca el consumo desmesurado del cigarrillo.

Los hombres y mujeres de sabiduría estamos en contra de la criminalización de la planta del tabaco como la causante de la dependencia adictiva. Estamos claros que no es el tabaco como planta la que produce la adicción sino el cigarrillo industrializado y promocionado abiertamente por las empresas productoras. Estamos conscientes de que el cigarrillo y su consumo masivo ha provocado toda esa problemática social en el mundo. Se ha criminalizado equivocadamente al tabaco y no al cigarrillo como droga.

Considerando que nuestro consumo del tabaco es la planta natural en nuestros rituales de diagnósticos, terapias, curaciones y tratamientos-sanaciones en las prácticas y aplicaciones de nuestra medicina ancestral-tradicional, los hombres y mujeres de sabiduría de las nacionalidades y pueblos nos comprometemos a:

Utilizar los beneficios del tabaco en su forma natural (como lo hicieron siempre nuestros ancestros) y su consumo, siempre ha sido y será ritual para nuestros diagnósticos, terapias, curaciones y tratamientos-sanaciones de acuerdo a la situación social y espiritual de cada persona que acude a nosotros en busca de salud.

Nuestro uso ritual del tabaco natural será en forma de cocción, tabaco en polvo, en humo y fumado, según la forma de uso local en la medicina de cada nacionalidad y/o pueblo.

Evitar el consumo del cigarrillo industrializado en nuestras ceremonias y rituales de diagnósticos, terapias, curaciones y tratamientos-sanaciones.

Trabajar por la toma de conciencia de las nacionalidades y pueblos y de la sociedad en general de los peligros que propicia el consumo del cigarrillo.

Concienciar en las nacionalidades y pueblos los peligros para la salud que conlleva el uso del cigarrillo en todas sus presentaciones en las personas no iniciadas y también iniciadas si prevalece este vicio.

5.4. COMERCIO DE INGREDIENTES

Nuestros abuelos y abuelas mayores, los minerales, los vegetales y los animales, desde siempre nos han acompañado para darnos vida como alimentos y como medicinas. Sus historias de vida viven en nuestras nacionalidades y pueblos en forma de narraciones que en el lenguaje actual los llamamos mitos. De entre ellos, quienes tienen mayor presencia en casi todos los procesos de diagnósticos, terapias, curaciones y tratamientos-sanaciones son las plantas, algunas de ellas, las llamadas como plantas maestras, nos han enseñado el camino de la vida dándonos a conocer los misterios de la Madre Naturaleza a través de las visiones en los momentos de los ritos de ingesta, mensajes que en nuestro aprendizaje se han transformado en medicinas para armonizar nuestros cuerpos y nuestros entornos naturales y espirituales.

Llegaron tiempos en que las plantas y hierbas medicinales conjuntamente con los minerales y los animales eran las únicas medicinas, que junto con los conocimientos y habilidades que recibimos como don, han servido para contrarrestar las enfermedades, por ello, los hombres y mujeres de sabiduría plasmaron en la medicina los misterios del mundo que las mismas plantas revelaron a nuestros ancestros, cuyos conocimientos se han transmitido de generación en generación hasta nuestros días.

Los vegetales están presentes en este mundo acompañándonos, dialogando, enseñándonos y dándose a sí mismos como alimentos y como medicinas; en este sentido, nuestra medicina, para dar salud, no se orienta a través de los principios activos que contienen, sino a través de la relación, el diálogo y el trato de “sujeto a sujeto” entre los seres humanos y los vegetales para propiciar la salud. Nuestro accionar en la medicina está centrada en el conocimiento espiritual-energético del mundo y la relación con los distintos seres de la Madre Naturaleza que constituyen los ingredientes para nuestros diagnósticos, terapias, curaciones y tratamientos-sanaciones. Por esta verdad, nos comprometemos:

Los hombres y mujeres de sabiduría de la naturaleza, dependiendo de la realidad en la que vivimos nos dedicaremos a la crianza y/o cuidado ritual de nuestras plantas medicinales.

En los contextos de los bosques y las selvas tomaremos ritualmente las plantas que nos ofrece la Madre Naturaleza cuidando de su regeneración y preservación.

Cuidaremos que nuestras prácticas, saberes, sentires y conocimientos de las plantas y la medicina mantengan la propiedad intelectual de nuestras nacionalidades y pueblos y defenderemos este hecho en el marco de la justicia y los derechos colectivos.

Para los fines de investigación y comercialización con fines medicinales para el mundo, si proviene con una información completa y consulta previa adecuada y en el marco de los derechos colectivos, estamos en condiciones de considerarlo para atender esta necesidad mediante diálogos, consensos y acuerdos de beneficio mutuo entre las partes.

En caso de existir robo de información y apropiación ilícita de nuestras prácticas, saberes, sentires y conocimientos por parte de personas o instituciones del Estado y del extranjero, las nacionalidades y pueblos demandaremos a los causantes ante el Estado y ante los espacios internacionales adecuados denunciando y exigiendo la reparación y retribución justa por este atropello.

Los hombres y mujeres de sabiduría de la naturaleza no comerciaremos con los saberes de la naturaleza ni con las plantas medicinales porque va en contra de nuestros propios principios éticos y morales.

Las partes de las plantas que usaremos para nuestras atenciones medicinales serán: raíz, tallo, hojas, flores, cortezas, frutos, semillas y germinaciones.

Las formas de uso que realizaremos con los minerales, vegetales y animales para la medicina ancestral-tradicional será acorde a las realidades de cada nacionalidad y pueblo, con sus combinaciones solamente conocidas por los hombres y mujeres de sabiduría.

Nuestros “preparados” de la medicina serán de forma natural o mezclados con otros ingredientes naturales como alcohol de fermentos vegetales, agua, zumos y otros.

El uso de las plantas será considerado según sus cualidades de calor y frío que producen en las personas y otras formas de conocimiento de los vegetales para el restablecimiento de la salud.

Para industrializar una planta medicinal, si es el caso, se contará con la autorización del Consejo de sabios y sabias de la medicina, así como también con la aceptación de las autoridades de las nacionalidades y pueblos y la debida autorización correspondiente de las instituciones del Estado.

5.5. ATUENDO

Desde tiempos inmemoriales las nacionalidades y pueblos prehispánicos de nuestra Abya Yala (América) tuvieron una forma de vestir propia que respondía a las diferentes cualidades y características de sus dioses padres y guías (contadas en los mitos locales) en las características geográficas de la Madre Naturaleza y en los minerales, vegetales y animales que disponían cada pueblo para la elaboración y confección de sus atuendos característicos, aspecto diverso que cambió drásticamente con la llegada de los europeos a nuestras tierras.

Si bien es cierto que en la Costa y la Amazonía hemos mantenido aún gran parte de los vestidos originarios, la mayoría de los atuendos que utilizamos en nuestras nacionalidades y pueblos vienen de una imposición española durante la colonia; sin embargo, es oportuno señalar que en los atuendos impuestos también hemos plasmado algunos aspectos importantes de nuestras culturas propias como los colores, diseños y usos.

Los hombres y mujeres de sabiduría también tenemos nuestros propios atuendos, los mismos que son usados en momentos especiales como ritos espirituales, terapias, curaciones y tratamientos-sanaciones.

Los hombres y mujeres de sabiduría de la naturaleza, como los guardianes del conocimiento ancestral-tradicional y la cultura material y espiritual de nuestras nacionalidades y pueblos, tenemos ese compromiso de mantener y transmitir nuestros conocimientos, saberes y atuendos a las futuras generaciones, enseñando los tiempos, las ocasiones y los lugares donde debemos utilizar estos atuendos rituales.

Los hombres y mujeres de sabiduría reivindicaremos, recuperaremos, innovaremos y usaremos los atuendos rituales de cada una de nuestras nacionalidades y pueblos a donde pertenecemos con nuestros propios colores, símbolos e identidad.

Los atuendos solamente serán utilizados en los momentos especiales y ritos de la Madre Naturaleza y tratamientos-sanaciones.

No utilizaremos nuestros atuendos rituales, elementos y símbolos sagrados, para actividades proselitistas, políticas y para la promoción comercial de la medicina ancestral-tradicional con fines de competencia y lucro personal.

No nos apropiaremos de la indumentaria de otras nacionalidades y pueblos con propósitos comerciales.

Denunciaremos y demandaremos el uso de nuestra medicina y nuestras indumentarias por personas ajenas a nuestras nacionalidades y pueblos, que usan nuestra cultura y nuestros conocimientos para fines lucrativos personales.

ANEXOS

1. METODOLOGÍA APLICADA



En este proceso de elaboración y validación del Código de Ética de la Medicina Ancestral-Tradicional se ha utilizado la metodología del diálogo intracultural de saberes con el siguiente proceso:

PROCESO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
PRÁCTICA	Elaboración del texto borrador base.	Luis Enrique Cachiguango (Técnico Dirección Nacional de Salud Intercultural)
	Programación de tres encuentros a escala zonal y uno a escala nacional de hombres y mujeres de sabiduría para la validación del texto borrador.	Dirección Nacional de Salud Intercultural y contrapartes de las 9 Zonas de salud del país.
	Diálogo intracultural de saberes	Hombres y mujeres de sabiduría.
	Socialización del texto borrador	Dirección Nacional de Salud Intercultural.
DIÁLOGO DE SENTIRES	Ritos	Hombres y mujeres de sabiduría.
	Ritual de la palabra (discurso espiritual)	Hombres y mujeres de sabiduría.
	Corazonamiento (reflexión espiritual) de los textos.	Hombres y mujeres de sabiduría.
SISTEMATIZACIÓN Y TEORIZACIÓN	Plenaria, críticas, aportes, comentarios y sugerencias colectivas	Hombres y mujeres de sabiduría.
	Sistematización	Dirección Nacional de Salud Intercultural.
SABIDURÍA Y CONOCIMIENTO	Claridad sapiencial	Hombres y mujeres de sabiduría de las 9 Zonas de Salud.
	Claridad conceptual	Dirección Nacional de Salud Intercultural.

Elaboración: Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2019

2. CRONOGRAMA DE VALIDACIONES

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
2017	Elaboración del borrador del Código de ética	Luis Enrique Cachiguango (DNSI)
Febrero del 2018	Comentarios y sugerencias internas del texto.	DNSI
11-05-2018	Primera validación parcial del texto en Guayaquil.	Hombres y mujeres de sabiduría de las Zonas 5, 7 y 8
18-05-2018	Segunda validación parcial en Riobamba.	Hombres y mujeres de sabiduría de las Zonas 2, 3 y 6.
14 y 15-06-2018	Tercera validación parcial en Santo Domingo de los Tsáchilas.	Hombres y mujeres de sabiduría de las Zonas 1, 4 y 9.
21-03-2019	Cuarta Validación (a nivel nacional) del texto en Quito. ⁴	Hombres y mujeres de sabiduría del país.

Elaboración: Dirección Nacional de Salud Intercultural, 2019

4 La validación nacional del código de ética de la medicina ancestral-tradicional por los hombres y mujeres de sabiduría se llevó a efecto el día 21 de marzo del 2019 en el marco del Evento Macro "Reencuentro Nacional de Integración y Unidad de los Saberes y Conocimientos de la Medicina Ancestral-Tradicional y la Celebración de la "Casama Nina Pakta - año nuevo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador" organizado por la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador - FENOCIN, la Fundación de Taytas y Mamas Yachak del Ecuador-FUTMYE, el Consejo Nacional de sabios y sabias de la medicina y espiritualidad ancestral del Ecuador-CONAMAE y otras organizaciones de hombres y mujeres de sabiduría en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador de la ciudad de Quito.

Y3. PARTICIPANTES EN LAS VALIDACIONES

PRIMER ENCUENTRO PARCIAL DE VALIDACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA MEDICINA ANCESTRAL-TRADICIONAL

Lugar: Edificio Público del Sector Social "Joaquín Gallegos Lara",
Piso 15.

Dirección: Av. Luis Plaza y Av. Francisco Boloña, Guayaquil.

Zonas participantes: 5, 7 y 8

Fecha: 11 de mayo del 2018

Nómina de participantes:

Juan Ordoñez Cabezas	Alejandrina Quiñonez
Fausto Barragan	Julia Rentería
Nohemí Honores	Mariselda Quiñonez
Germán Molina	Mariela Durán
Estefanía Aguirre	Julia Rentería
Carmen Arboleda	Inés Estupiñán
Norberta Mina	Norberta Mina
Manuel Chalá	Patricia M. Boderó
Celedina Realpe	Víctor Hugo Valente
María Cabezas	Mariela Román
Amada Holguín	Luis Bueno
Margoth García	Esther Erazo Cruz
Livia Quizhpe	Rosa Elvira Saca
Irineo Santana	Luisa Sotomayor
Tania Anabel Tenorio	Digna Gaen Miranda
María Ayoví Caicedo	Leidi Mosquera
Antonio Mackay	Ibsen Hernández
Félix Rodríguez	Isabel Orellana
Sandra Moreira	Celeste Anchundia
Kerley Sánchez	Martha Cecilia Coroso
Susana Muñoz	Loor Orellana
Mercedes Landivar	Alexander Saavedra

SEGUNDO ENCUENTRO PARCIAL DE VALIDACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA MEDICINA ANCESTRAL-TRADICIONAL

Lugar: Auditorio de la Coordinación zonal de salud 3.

Dirección: Espejo y Barón de Carondelet.

Zonas participantes: 2, 3 y 6

Fecha: viernes 18 de mayo del 2018

Nómina de participantes:

Carlos Pala	Rolando Cruz
Diego Vaca	Rosa Viscaíno
Daniel Cabascango	Adriana Falcón
Edison Castro	Julio Tiwiram
Marcelino Puwainchir	María Tenezaca
Mayra Benendula	Sandra Guamán
Augusto Vaca	Piedad Morales
Erika Montes	Sandro Naranjo
Juan Rubio	Azucena Puente
Cristian Narváez	Francisco Ugsha
Aidé Ulloa	Segundo Álvarez
Pedro Lema	Alfredo Rumancela
Segundo Martín Lara	Juan García
Roque Yumbo Huatanca	María Marcelina Pilatasig
Gonzalo Tipán	Patricia Guano
Martha Cumanicho	Jaime Soto
Humberto Yauli	Jorge Cuichabi
Isidora Barbecho	María Tránsito Llangari
Jorge Andrés Salas	Roberth Cortéz Delgado
Rosalinda Shiguango	Silverio Taday
Eusebio Espinoza	María Luisa Morocho
Fernando Yumisaca	Jorge Pucho
Luis Alberto Vargas	Leonardo Santi
Mariano Atupaña	María Tercero
Valeriana Anaguarqui	Segundo Enrique Cuyo
Marisol Ramos	María Castillo
César Mejía	Sofía Díaz

Diálogo de Saberes con el Consejo de Sabios Tsáchilas en el Marco del Tercer Encuentro Parcial de validación del Código de Ética de la medicina Ancestral-Tradicional.

Lugar: Sede de la gobernación Tsáchila.

Dirección: Av. Tsáchila frente a EMAPA, Santo Domingo de los Tsáchilas.

Fecha: jueves 14 de junio del 2018

Nómina de participantes:

Fabián Calazacón
Leonidas Calazacón
Flavio Calazacón
Javier Aguavil
Rosalino Calazacón

Irma Bautista
Celso Aguavil
María Eugenia Quiñonez
Luis Enrique Cachiguango

TERCER ENCUENTRO PARCIAL DE VALIDACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA MEDICINA ANCESTRAL-TRADICIONAL

Encuentro de validación:

Lugar: Auditorio de la Universidad Católica Sede Santo Domingo de los Tsáchilas.

Dirección: Vía a Chone K2, calle San Cristóbal y Santa Cruz.

Zonas participantes: 1, 4 y 9

Fecha: 15 de junio del 2018

Nómina de participantes:

Roberto Ochoa	Santiago Aguavil
Rigoberto Cairo	Marlene Ayoví
Manuela Ayoví	Marco Valencia
Tomy Tacuri	Delia Cuyo Cayo
Sonia Viveros	Victoria Caicedo
Luzmila Bolaños	Mauricio Agustín León
Inés Lastra	Faviola Ayoví
Nora Lina Mina	Norma Borja
Víctor Vinicio Román	Lina Ponezo Estupiñán
Paúl Andrés Siguenza	Teresa Salas
Francisco Andi	María Zambrano
Flor Marina Velez	Miriam Arroyo
Gloria Ruales	Miguel Rodríguez
Miriam Montaña	Estelina Zambrano
María Alava	Enrique Cuyo Toaquiza
Juan Yazaca	Marlene Corozo Estupiñán
Edith Iza	María Elena Cango
Zoraida Carcelén	Silvia Maldonado
Matilde Quinteros	Juana Sánchez
Carolina Arias	Marcelo Caiza
María Eugenia Quiñonez	Juan Espíritu Yazaca
Mariana Chávez	Jacinta Zambrano
Rosa Colta	Andrés Ayala Quinatoa

**ENCUENTRO NACIONAL DE VALIDACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA
MEDICINA ANCESTRAL-TRADICIONAL EN EL MARCO DEL “REENCUENTRO
NACIONAL DE INTEGRACIÓN Y UNIDAD DE LOS SABERES Y
CONOCIMIENTOS DE LA MEDICINA ANCESTRAL-TRADICIONAL Y LA
CELEBRACIÓN DE LA “CASAMA NINA PAKTA - AÑO NUEVO DE LAS
NACIONALIDADES Y PUEBLOS DEL ECUADOR”**

Lugar: Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador

Dirección: Av. América y San Gregorio, Quito.

Fecha: 21 de marzo del 2019

Nómina de participantes:

Galo Roberto Narvárez Cano	Jaime Mauricio Capa
Silvia Prado	Andrés Toapanta
María Mercedes Paucar	Juan Alfonso Simbaña
Antonio Peláez	Luis Gamboa
Piedad Morales	Crystian Narvárez
Luzmila Bolaños	Alfredo Cuyo
Celso Avedaño	Franklin Columba Cuji
Marcelo Caiza	Franklin Cuyo
Samaki Pumalpa Inga	Alexandra Lucero Arias
Matías Guamán	Jeaneth Mancheno
Cecilia Cholca	Pastora Segovia
César Columba	Cecilia Rivera
Marina Alvarado	Wilma Figueroa
Galo Ojeda	Gladys Borja
Olger Quishpe	Arturo León
Amable Chaluisa	Miguel Antonio Manyá
Pablo Gabriel Mármol	José Manuel Campo
Alba Paucar	Francisca Chuqui
Cristina Castillo	Galo Pascual Wampiu
Rosario Sandovalín	Lourdes Rojano
Clemencia Nacimba	Ana Simba
Carlos Leonardo Arias	María Pérez
Robertina Velez	Marcia Tepan
Julia Tepan	Doris Tituaña
Gladys Borja	Vicente Capa Escaleras
María Teresa Cajamarca	Celso Asunción Avendaño
Luis Marcelo Ramón	Galo Roberto Narvárez
Cornelia Esperanza Cajamarca	Marcelo Capa Guachón
Luzmila Bolaños	Jaime Mauricio Capa
Eduardo Núñez	Eduardo Buitrón
Zoila Herembás	José Coronado
María Espinoza	Silvia Prado
Alfonso Simbaña	Rumiñahui Masaquiza
Teresa Manga	Luis Antonio Peláez
Enrique Nieto	Matías Guamán
Verónica Siva	Amable Chaluisa
Darío Miranda	Emilia Lastra

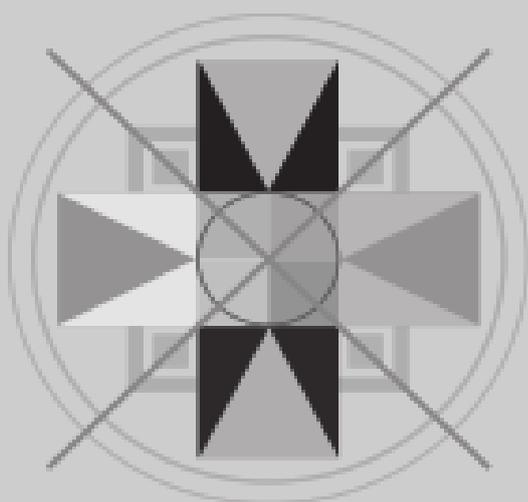
Marcelo Caiza	Edith Iza
Delia Cuyo	Franklin Columba
Teresa Hinojosa	Gloria Ruales
Piedad Morales	Kevin Legña Columba
Sandro Naranjo	Edison Arequipa
Pedro Cango	María Mercedes Paucar
Ana María Guayanay	Andrés Quilumba
Hugo Inti	Napoleón Chavez
Myriam Chusig	Joaquina Quilumba
Mesías Wampiu	Rafael Quispe
Holger Quispe	Jaime Aguavil
Jaime Orozco	Melva Sepulveda
Alexandra Arias	Andrés Toapanta
José Sánchez	Francisco Ugsha
Valeria Yépez	Raymi Chiliqinga
Wilma Suárez	Luis Taco
Elsa Vega	Galo Ojeda
Luis Rolando Gamboa	José Pedro Guanoquiza
Luis Alfredo Cuyo	Juan Sebastián Posada
Elizabeth Borja	Mariana Chávez
Cristian Narváez	Galo Pascual Wampiú

Bibliografía

- Aguirre, M. (2016). *Limites de la Salud Intercultural: Estudio de caso en la provincia de Orellana*. Quito.
- Consejo de Uwishin Shuar. (S/d). Recuperado el Octubre de 2019, de Código de ética del Cuwish. Recuperado de : https://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/mi/pub_11.pdf
- Definición.DE. (2018). Recuperado el Junio de 2019, de Definición de Conocimiento: <http://definicion.de/conocimiento/#ixzz3tGx5yakT>
- Definiciones-de.com. (2019). Recuperado el Agosto de 2019, de Definición de vegetalista: <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/vegetalista.php>
- Estermann, J. (2018).
- Gobernación de la Nacionalidad Tsáchila. (2017). *Gobernación de la Nacionalidad Tsáchila (2017) Reglamento Para la Práctica de la Medicina Ancestral Tsáchila*. Recuperado de http://instituciones.msp.gob.ec/dps/santo_domingo/images/stories/reglamento_prctica_medicina_ancestral.pdf. Recuperado el Septiembre de 2019, de Reglamento Para la Práctica de la Medicina Ancestral Tsáchila. : http://instituciones.msp.gob.ec/dps/santo_domingo/images/stories/reglamento_prctica_medicina_ancestral.pdf
- Ishizawa, J. (2012). *Diálogo de saberes - Una aproximación epistemológica*. . (PRATEC., Ed.) Lima: AMC EDITORES SAC.
- Ministerio de Salud Pública. (2016). *Manual de articulación de prácticas y saberes de las parteras ancestrales en el Sistema Nacional de Salud*. (Primera ed.). Quito.
- Ministerio de Salud Pública. (2017). *Lineamientos de implementación de huertos medicinales en los establecimientos del Primer Nivel de Atención*. . Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. . Quito.
- Significados. (2019). Recuperado el Julio de 2019, de Significado del Conocimiento: <https://www.significados.com/conocimiento/>
- Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana. (2000). Recuperado el Septiembre de 2019, de Código de Ética de la Medicina Indígena del Piedemonte Amazónico Colombiano.: https://www.bialabate.net/pdf/laws/el_pensamiento.pdf

Nuestra manera de pensar, sentir, conocer y hacer medicina

**Código de ética de los hombres
y mujeres de sabiduría de la
medicina ancestral-tradicional
de las nacionalidades y pueblos
del Ecuador**



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD INTERCULTURAL



Lenin

